



UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA

N° 091-2026-UNF/CO

Sullana, 16 de febrero de 2026.

VISTO:

Oficio N° 005-2026-UNF-VPAC/FCEA-SRVA-CPE de fecha 16 de febrero de 2026; y,

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 18° de la Constitución Política del Perú, prescribe que la Universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico: Las Universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la Constitución y de las leyes.

Que, mediante Ley N° 29568 del 26 de julio de 2010 se crea la Universidad Nacional de Frontera en el distrito y provincia de Sullana, departamento de Piura, con fines de fomentar el desarrollo sostenible de la Subregión Luciano Castillo Colonna, en armonía con la preservación del medio ambiente y el desarrollo económico sostenible; y, contribuir al crecimiento y desarrollo estratégico de la región fronteriza noroeste del país.

Que, el artículo 8° de la Ley Universitaria, establece que la autonomía inherente a las Universidades se ejerce de conformidad con la Constitución y las Leyes de la República e implica los derechos de aprobar su propio estatuto y gobernarse de acuerdo con él, organizar su sistema académico, económico y administrativo.

Que, mediante Resolución de Comisión Organizadora N° 461-2021-UNF/CO de fecha 29 de noviembre de 2021, se resuelve aprobar el Estatuto de la Universidad Nacional de Frontera.

Que, en el Estatuto en mención, en su TÍTULO III se establece las DISPOSICIONES TRANSITORIAS, FINALES Y DEROGATORIAS:

A. DISPOSICIONES TRANSITORIAS

PRIMERA. POTESTAD DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA

En base al artículo 29 de la Ley Universitaria, la Comisión Organizadora de la UNF tiene a su cargo la aprobación del presente Estatuto, reglamentos y documentos de gestión académica, de investigación y administrativa, formulados en los instrumentos de planeamiento, así como su conducción y dirección hasta que se constituyan los órganos de gobierno que de acuerdo a ley corresponda.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA

SEGUNDA. PROCESO DE CONSTITUCIÓN

Durante el proceso de constitución de la Universidad, los artículos del presente Estatuto, que se opongan, contradigan o no puedan implementarse de acuerdo a lo establecido en la normativa de la SUNEDU y MINEDU, respecto a garantizar las condiciones básicas de calidad, quedan en suspenso hasta que se constituyan los órganos de gobierno de la universidad. Encontrándose la Comisión organizadora facultada a emitir resoluciones que permitan el adecuado funcionamiento de la universidad hasta culminar el proceso de constitución.

(...)

CUARTA. GOBIERNO DE LA UNF

Durante el proceso de constitución de la Universidad, el gobierno de ésta se ejerce por:

- La Comisión Organizadora, tiene atribuciones administrativas que competen a la Asamblea Universitaria, al Consejo Universitario y al Consejo de Facultad.
- El Presidente de la Comisión Organizadora de la UNF, tiene atribuciones propias del Rector.
- Los Coordinadores de Facultad tiene atribuciones de Decano.

QUINTA. ÓRGANOS DE ALTA DIRECCIÓN

Durante el proceso de constitución de la UNF, los Órganos de Alta Dirección de ésta, lo constituyen:

- La Presidencia de Comisión Organizadora, que cumple funciones asignadas al Rectorado.
- La Vicepresidencia Académica de Comisión Organizadora, que cumple funciones asignadas al Vicerrectorado Académico.
- La Vicepresidencia de Investigación de Comisión Organizadora, que cumple funciones asignadas al Vicerrectorado de Investigación.

Que, el artículo 22 del Estatuto de la Universidad de Frontera establece que es atribución del Consejo Universitario: e) Proponer a la Asamblea Universitaria la creación, fusión, supresión o reorganización de unidades académicas e institutos de investigación.

Que, el artículo 82 del Estatuto Institucional, señala respecto al Régimen de Estudios, lo siguiente:

"La UNF organiza su régimen de estudios por semestres, por créditos y con currículo flexible. Desarrolla las modalidades presenciales, semi presenciales y a distancia. Define el crédito académico como una medida del tiempo formativo que se exige a los estudiantes, para lograr las competencias curriculares, en horas teóricas y prácticas, en estudios presenciales un crédito equivale a un mínimo de 16 horas lectivas teóricas o 32 horas de práctica en el semestre académico. En las modalidades semi presencial y a





UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA

distancia, los créditos se asignan con equivalencia a la carga lectiva definida para las modalidades presenciales".

Asimismo, en el artículo 83 de la citada norma establece que el Diseño Curricular es:

"En la UNF los diseños curriculares en todos los niveles de enseñanza están orientados a generar habilidades y destrezas para el desarrollo regional y nacional.

En el nivel de pregrado, la UNF desarrolla la enseñanza con un currículo bajo el enfoque por competencias de todos sus programas de estudio. En la UNF la estructura curricular, el nivel de estudios de pregrado, la pertinencia y duración de las prácticas pre profesionales se establecerán de acuerdo a sus especialidades.

El currículo de todos los programas de estudio se evaluará anualmente y podrá ser modificado cada tres (3) años o cuando sea necesario, velando por su actualización acorde con los avances de la ciencia, tecnología y demanda de la sociedad.

Los estudios de pregrado en la UNF comprenden los estudios generales, los estudios específicos y de especialidad. Tiene una duración mínima de cinco (5) años; los que se realizan en un máximo de dos (2) semestres académicos por año".

Que, con Resolución de Comisión Organizadora N° 077-2026-UNF/CO, de fecha 11 de febrero de 2026, en su artículo segundo se aprueba la Creación de las Escuelas Profesionales y Programas de Estudios de la Universidad Nacional de Frontera.

Que, mediante Oficio N° 005-2026-UNF-VPAC/FCEA-SRVA-CPE de fecha 13 de febrero de 2026, el Presidente de la Comisión de Plan de Estudio de las nuevas Escuelas Profesionales remite a la Vicepresidencia Académica los planes de estudio de las nuevas escuelas profesionales: Educación Inicial, Educación Primaria, Administración, Derecho y Contabilidad, los mismos que han sido elaborados por la Comisión de Apoyo de los equipos técnicos de cada escuela profesional y validado por la Oficina de Gestión de la Calidad, para su aprobación correspondiente.

Que, respecto al Artículo IV el Título Preliminar del Texto Único Ordenado de la Ley de Procedimiento Administrativo General, aprobada mediante Decreto Supremo número 004-2019-JUS, recoge como uno de los Principios del Procedimiento Administrativo, el Principio de Legalidad por el cual queda sentado que las autoridades administrativas deben actuar con respeto a la constitución, la ley y al derecho, dentro de las facultades que le estén atribuidas y de acuerdo con los fines para los que les fueron conferidas.

Que, mediante ACTA N° 009-2026-SE-CO, de fecha 16 de febrero de 2026, en Sesión Extraordinaria de Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Frontera, luego de analizar la documentación presentada y de revisar los informes técnicos y legales indicados en los considerandos de la presente Resolución, por unanimidad se acordó: **APROBAR** el Plan de Estudios del Programa Académico de Educación Primaria de la Facultad de Ciencias Sociales





UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA

y Empresariales de la Universidad Nacional de Frontera, que como anexo forma parte integrante de la presente resolución.

Estando a lo expuesto y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria – Ley N° 30220 y por la Resolución Viceministerial N° 045-2023-MINEDU, Resolución Viceministerial N° 064-2024-MINEDU y Acta de Acuerdos de Sesión Extraordinaria de Comisión Organizadora N° 009-2026-SE-CO, de fecha 16 de febrero de 2026.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR el Plan de Estudios del Programa Académico de Educación Primaria de la Facultad de Ciencias Sociales y Empresariales de la Universidad Nacional de Frontera, que como anexo forma parte integrante de la presente resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO.- DEJAR SIN EFECTO cualquier disposición normativa interna que se oponga a la presente resolución.

ARTÍCULO TERCERO.- NOTIFICAR a través, de los mecanismos más adecuados y pertinentes, para conocimiento y fines correspondientes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y EJECÚTESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA
Dr. José Florarmino Moleza López
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA
Abg. Jorge Rómulo Carriso Torres
SECRETARIO GENERAL

JGTS/SG
UnivESP

UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EMPRESARIALES

ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACION



PLAN DE ESTUDIOS

PROGRAMA DE EDUCACIÓN PRIMARIA

SULLANA - 2026

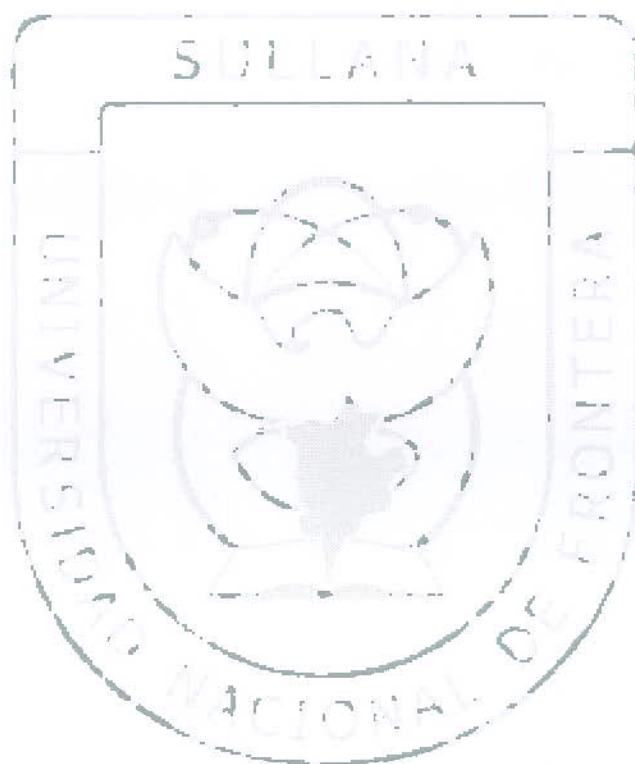
Contenido

PRESENTACIÓN.....	6
1. MISIÓN.....	7
2. VISIÓN	7
3. BASES LEGALES	7
4. JUSTIFICACIÓN.....	8
5. PERTINENCIA Y DEMANDA SOCIAL	9
6.1. Demanda social.....	10
6.2. Demanda laboral.....	10
6.3. Pertinencia institucional	10
6. DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA	10
7.1. Enfoque institucional	10
7.2. Pertinencia en el mercado.....	11
8. GRADO ACADÉMICO	11
9. TÍTULO PROFESIONAL.....	12
10. DURACIÓN.....	12
11. MODALIDAD DE FORMACIÓN.....	12
12. CARÁCTER	12
13. VACANTES	12
14. FUNDAMENTOS.....	12
14.1. Fundamentos Filosóficos.....	12
14.2. Fundamento epistemológico.....	13
14.3. Fundamento sociológico.....	13
14.4. Fundamento psicológico.....	14
14.5. Fundamento pedagógico.....	14
15. FACTIBILIDAD DEL PROGRAMA: EN TIEMPO Y ESPACIO	15
16. DISEÑO CURRICULAR DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA.....	17
16.1. Formación centrada en el estudiante	17
16.2. Formación basada en competencias.....	17

16.3.	Formación basada en la investigación	17
16.4.	Formación para la generación empresarial	18
16.5.	Formación para la preservación del medio ambiente	18
16.6.	Formación para la educación continua	18
17.	OBJETIVOS EDUCACIONALES.....	18
18.	GESTIÓN DE PERFILES	19
18.1.	PERFIL DEL INGRESANTE	19
18.2.	PERFIL DEL EGRESADO	19
19.	COMPETENCIAS	20
19.1.	COMPETENCIAS GENERALES	20
19.2.	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS.....	21
19.3.	COMPETENCIAS DE ESPECIALIDAD	21
20.	LISTA DE CURSOS	22
20.1.	ASIGNATURAS DE FORMACIÓN GENERAL.....	22
20.2.	ASIGNATURAS DE FORMACIÓN ESPECÍFICA	22
20.3.	ASIGNATURAS DE FORMACIÓN ESPECIALIZADA	24
20.4.	ASIGNATURAS ELECTIVAS	25
21.	PREREQUISITOS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA	26
22.	MALLA CURRICULAR DEL PROGRAMA DE EDUCACION PRIMARIA	29
23.	REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE LA MALLA CURRICULAR	32
24.	SUMILLAS	33
23.1.	ASIGNATURAS GENERALES.....	33
23.2.	ASIGNATURAS DE ESPECÍFICAS.....	38
21.3.	ASIGNATURAS ESPECIALIZADAS.....	57
23.4.	ASIGNATURAS ELECTIVAS	71

Índice de Tablas

Tabla 1 Asignaturas de formación básica	22
Tabla 2 Asignaturas de formación específica	22
Tabla 3 Asignaturas de formación especializada	24
Tabla 4 Asignaturas de formación electiva	25
Tabla 5 Prerrequisitos.....	26
Tabla 6 Mapeo Curricular	32



Índice de Figuras

Figura 1 Filosofía de la educación 15



PRESENTACIÓN

La Universidad Nacional de Frontera, en cumplimiento de su misión institucional y en coherencia con su compromiso con la calidad académica, la investigación y la responsabilidad social, pone a disposición de su comunidad el Modelo Educativo UNF 2025-2030. Este documento constituye un referente normativo y pedagógico que orienta la formación integral de nuestros estudiantes, la labor académica de nuestros docentes y la gestión universitaria en su conjunto. En él se expresan los fundamentos filosóficos, los principios y valores, así como las estrategias que guiarán el quehacer educativo de nuestra institución en los próximos años.

El Modelo Educativo UNF es el resultado de un proceso amplio, participativo, inclusivo y plural, construido a partir del diálogo académico y la reflexión colectiva de docentes y diversos actores sociales vinculados al quehacer universitario. Cada uno de estos grupos aportó su experiencia, perspectivas y expectativas, enriqueciendo el contenido del documento y asegurando que responda de manera pertinente a las necesidades reales del entorno. Este proceso colaborativo permitió integrar distintas miradas disciplinares y enfoques pedagógicos, fortaleciendo la coherencia interna del modelo y su viabilidad práctica. Gracias a este esfuerzo conjunto, el Modelo Educativo no solo expresa con claridad la identidad, los valores y la tradición académica de nuestra casa de estudios, sino que también incorpora una visión prospectiva orientada al futuro. Asimismo, reconoce los desafíos contemporáneos de la educación superior, tales como la transformación digital, la internacionalización y la exigencia de mayor calidad e innovación. De esta manera, se consolida como una herramienta estratégica que guía el accionar universitario con responsabilidad y compromiso.

Con este documento se reafirma de manera categórica la convicción institucional de formar profesionales íntegros, con sólidos principios éticos, pensamiento crítico y capacidad innovadora, preparados para enfrentar con solvencia los desafíos de un entorno global dinámico y competitivo. Se busca que nuestros egresados no solo dominen conocimientos especializados, sino que también desarrollen habilidades para generar nuevo saber y proponer soluciones pertinentes a las problemáticas sociales, económicas y ambientales de la sociedad contemporánea. Asimismo, se fortalece el compromiso de consolidarnos como un alma mater que inspira vocaciones, transforma realidades y contribuye activamente al desarrollo humano sostenible en la región y el país. Este propósito implica promover una cultura académica basada en la investigación, la creatividad y la responsabilidad social.

Este plan de estudios comprende la implementación de todas las asignaturas y otras actividades de la propuesta curricular que conduce al estudiante lograr el grado académico de bachiller en Educación y posteriormente el título a nombre de la nación de Licenciado en Educación Primaria.

1. MISIÓN

Formar profesionales en el campo de la Educación Primaria competentes y comprometidos con la educación, mediante una sólida preparación pedagógica, científica y humanista que les permita diseñar, implementar y evaluar procesos de enseñanza-aprendizaje inclusivos, innovadores y centrados en el desarrollo integral del estudiante, promoviendo la ética profesional y la responsabilidad social para contribuir al desarrollo de la sociedad a través de la educación.

2. VISIÓN

Al año 2030, la Escuela Profesional de Educación Primaria será reconocida por la formación de docentes innovadores, críticos y socialmente comprometidos, capaces de responder a los desafíos educativos del contexto local, nacional y global. Se consolidará como un referente académico por la excelencia de su currículo, fundamentado en la investigación pedagógica, la práctica reflexiva y el uso pertinente de tecnologías educativas, promoviendo una formación integral basada en valores éticos, responsabilidad social e interculturalidad, fortaleciendo el compromiso con la equidad y la inclusión educativa. Asimismo, priorizará la sostenibilidad y el enfoque humanista como ejes transversales de su propuesta académica mediante espacios que articulen la teoría y práctica con alto sentido ético y vocación de servicio

3. BASES LEGALES

- Constitución política del Perú.
- Ley N° 28044, Ley General de Educación.
- Ley N° 30220, Ley Universitaria.
- Ley N° 29568, Ley de creación de la Universidad Nacional de Frontera en Sullana.
- Resolución de Consejo Directivo N° 045-2019-SUNEDU/CD, Licenciamiento de la Universidad Nacional de Frontera.
- Ley N° 28740 Ley del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa.
- Decreto Supremo N.° 016-2015-MINEDU. Política de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior Universitaria.
- Resolución del Consejo Directivo N° 006-2018-SUNEDU/CD. Criterios Técnicos para Supervisar la Implementación de Planes de Estudios Adecuados a la Ley Universitaria N° 30220.
- Resolución N° 461-2021-UNF/CO – Estatuto de la Universidad Nacional de la Frontera, aprobado el 29 de noviembre del 2021.
- Resolución de Comisión Organizadora N.° 943-2025-UNF/CO: Modelo Educativo UNF 2025-2030.
- Resolución de Comisión Organizadora N° 260-2024-UNF/CO, que aprueba el Plan Estratégico Institucional 2025-2030 de la Universidad Nacional de Frontera, de fecha 12

de abril de 2024.

- Resolución de Comisión Organizadora N° 035-2026-UNF/CO, que aprueba la creación de los nuevos programas académicos de la Universidad Nacional de Frontera, de fecha 22 de enero de 2026.

4.JUSTIFICACIÓN

El Plan de Estudios de la Carrera Profesional de Educación Primaria de la UNF encuentra su fundamento en la significativa demanda social y ocupacional existente, sustentada en los estudios desarrollados durante el período 2022–2025. Las mencionadas investigaciones, que evidencian la pertinencia y necesidad de esta propuesta formativa, forman parte del expediente técnico correspondiente a la nueva oferta académica de pregrado de la UNF, el cual fue debidamente aprobado mediante Acto Resolutivo de la Comisión Organizadora N° 035-2026-UNF/CO.

Las tendencias prospectivas de la educación, caracterizadas por la incorporación de enfoques innovadores, el fortalecimiento de competencias para el siglo XXI y la integración de tecnologías emergentes en los procesos de enseñanza-aprendizaje, constituyen un referente fundamental para el diseño y actualización curricular. Asimismo, el análisis comparativo de buenas prácticas curriculares implementadas tanto a nivel nacional como internacional permite identificar estándares de calidad, metodologías exitosas y modelos formativos que han demostrado impacto positivo en el desempeño académico y profesional de los egresados. Esta revisión no solo garantiza la pertinencia académica de la propuesta, sino que también asegura su coherencia con las demandas sociales, económicas y culturales del entorno. En ese sentido, la propuesta académica resultante se proyecta como sostenible en el tiempo, adaptable a los cambios del contexto educativo y plenamente alineada con el Modelo Educativo institucional, fortaleciendo la formación integral, la investigación, la responsabilidad social y la mejora continua como ejes estratégicos de desarrollo.

La demanda social evidencia un interés significativo y sostenido por los programas de estudios del área de Educación en el departamento de Piura. El estudio de mercado realizado por la UNF entre el año 2023 y 2025, que incluyó a 4 079 estudiantes del cuarto y quinto grado de educación secundaria de 30 instituciones educativas, revela una demanda inicial de 3 851 estudiantes interesados en la carrera de Educación, con una tendencia creciente proyectada hasta alcanzar 4 052 postulantes en un horizonte de cinco años. Estos resultados confirman la necesidad de ampliar y fortalecer la oferta formativa en educación, particularmente en el nivel primaria como respuesta a las aspiraciones formativas de la población estudiantil y a las necesidades del sistema educativo regional y nacional.

Según la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), existe un déficit de 44 millones de docentes adicionales para cubrir las necesidades de educación primaria y cumplir con el Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 4, que busca garantizar una educación de calidad a nivel global al 2030. Es así, que la falta de docentes impacta directamente en la calidad de la educación, y sus efectos se extienden a la desmotivación de los estudiantes y el aumento de la desigualdad. En la región de América Latina y el Caribe se necesitan 3,2 millones de docentes, la mayoría de ellos (2,8 millones) a causa de factores sociodemográficos.

De acuerdo con estimaciones del Ministerio de Economía y Finanzas del Perú (MEF), el número de docentes requeridos aumentaría un promedio del 2% anual entre el 2022 y 2026, pasando de 544 mil profesores el 2021 a más de 600 mil docentes el 2026 a nivel nacional entre instituciones públicas y privadas de los diferentes niveles educativos; el promedio anual de plazas para Educación Primaria, sería de 2.200 plazas anuales, según las estimaciones se espera que la plana docente al 2026 este conformada por 289 mil docentes de Educación primaria. En Perú, las carreras con mayor demanda laboral no cuentan con suficientes egresados para cubrir las vacantes disponibles como Educación Primaria, Ingeniería de Sistemas y Ciencias de la Computación, según el Centro para el Análisis de Políticas Públicas de Educación Superior (CAPPEs), el desbalance es crítico para la carrera de Educación Primaria, donde la oferta de nuevos profesionales está muy por debajo de lo que el mercado requiere, ya que el estudio evidencia que egresan solo 1,184 docentes al año frente a una demanda proyectada de 2,014 nuevas plazas en 2025. Es así, que la brecha entre la oferta y la demanda de profesionales plantea un desafío para las universidades: garantizar la formación de profesionales hacia las áreas donde el déficit es más agudo y fomentar el interés por carreras clave para el desarrollo del país.

En síntesis, el Plan de Estudios de la Carrera Profesional de Educación Primaria se justifica por su pertinencia social, su relevancia en el ámbito educativo y laboral, su proyección estratégica frente a los desafíos actuales de la educación básica, así mismo, se alinea con los estándares académicos de calidad y los principios de la educación inclusiva, constituyéndose una propuesta formativa coherente con la misión, visión y el Modelo Educativo de la UNF, orientada a la formación de docentes comprometidos con la diversidad, la equidad educativa y el desarrollo integral de todos los estudiantes en contextos educativos diversos.

5. PERTINENCIA Y DEMANDA SOCIAL

La pertinencia social del Programa de Estudios de Educación Primaria se sustenta en su capacidad de responder a las necesidades educativas del entorno, contribuyendo al desarrollo humano, social y cultural de la región Piura y del país, mediante la formación de docentes competentes, éticos y comprometidos con la mejora de los aprendizajes en la Educación Básica Regular.

6.1. Demanda social

La sociedad regional demanda profesionales que:

- Garanticen una educación primaria de calidad centrada en el desarrollo integral del estudiante.
- Contribuyan a la mejora de los aprendizajes en comunicación, matemática, ciencia y ciudadanía.
- Promuevan valores, inclusión, interculturalidad y atención a la diversidad en el aula.
- Participen activamente en proyectos de innovación pedagógica y mejora institucional.

Diversos estudios y reportes del sector educativo señalan que la formación docente en Educación Primaria es una prioridad nacional, debido a su impacto directo en la calidad del sistema educativo y en el desarrollo social y económico del país (UNF, 2022).

6.2. Demanda laboral

A nivel nacional y regional, la Educación Primaria presenta una demanda laboral sostenida, especialmente en:

- Instituciones educativas públicas de Educación Básica Regular.
- Instituciones educativas privadas.
- Programas de acompañamiento pedagógico y reforzamiento escolar.
- Gestión pedagógica y coordinación académica en el nivel primario.

La necesidad permanente de docentes calificados en la región Piura refuerza la importancia de contar con una oferta académica pertinente y de calidad en la UNF, orientada al fortalecimiento de competencias pedagógicas, didácticas y de investigación educativa.

6.3. Pertinencia institucional

El Programa de Estudios de Educación Primaria es coherente con:

- La misión y visión institucional de la UNF, orientadas al desarrollo sostenible y al servicio de la sociedad.
- El Modelo Educativo UNF, basado en el enfoque por competencias y en la formación integral del estudiante.
- Las políticas nacionales de aseguramiento de la calidad educativa y formación docente.
- El Currículo Nacional de la Educación Básica y los lineamientos del Ministerio de Educación.
- Los Objetivos de Desarrollo Sostenible, especialmente el ODS 4: Educación de calidad.

6. DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

7.1. Enfoque institucional

El Programa de Estudios de la Carrera Profesional de Educación Primaria se desarrolla en concordancia con el Modelo Educativo de la Universidad Nacional de Frontera - UNF, 2025 y su

normativa académica, orientándose al desarrollo progresivo de competencias profesionales docentes, pedagógicas, investigativas y éticas. El plan de estudios se organiza en diez (10) ciclos académicos e integra estudios generales, específicos, de especialidad y asignaturas electivas, articulados bajo el enfoque por competencias y alineados con el Currículo Nacional de la Educación Básica y las políticas nacionales de formación docente.

La estructura curricular comprende 37 créditos de estudios generales, 131 créditos de estudios específicos, 60 créditos de estudios de especialidad y 20 créditos de asignaturas electivas, de las cuales el estudiante debe cursar cuatro (8 créditos). En conjunto, el programa contempla 228 créditos obligatorios y 8 créditos electivos.

El plan de estudios incluye, como parte de la formación académica, cursos de investigación educativa y tres asignaturas de prácticas preprofesionales (Prácticas Preprofesionales I, II y III), desarrolladas en los ciclos VIII, IX y X, orientadas a la aplicación progresiva de competencias pedagógicas en instituciones educativas del nivel primario, permitiendo la intervención directa en procesos de enseñanza-aprendizaje, gestión de aula y participación institucional. Asimismo, se promueve el desarrollo de capacidades para la atención a la diversidad, la educación inclusiva, el uso pedagógico de tecnologías digitales y la mejora continua de los aprendizajes.

7.2. Pertinencia en el mercado

El Programa de Estudios responde a las exigencias actuales del sistema educativo peruano, caracterizado por la necesidad de mejorar los niveles de logro en comprensión lectora, razonamiento matemático, formación ciudadana y desarrollo científico, así como los desafíos asociados a la inclusión, la diversidad cultural y la innovación pedagógica.

La formación brindada permite al egresado desempeñarse en instituciones educativas públicas y privadas del nivel primario, con capacidad para planificar, ejecutar y evaluar procesos de enseñanza-aprendizaje centrados en el estudiante, promover ambientes de aprendizaje inclusivos y participar en proyectos de mejora institucional.

El plan de estudios incorpora contenidos en didáctica de las áreas curriculares (Comunicación, Matemática, Ciencia y Tecnología, Educación y Arte), evaluación formativa, gestión pedagógica e investigación educativa, alineados con las demandas del sector educativo. Asimismo, las prácticas preprofesionales fortalecen la identidad profesional docente, la experiencia en contextos reales de aula y la empleabilidad del egresado, favoreciendo su inserción efectiva en el ámbito educativo y su contribución al desarrollo regional y nacional.

8. GRADO ACADÉMICO

Bachiller en Educación Primaria

9. TÍTULO PROFESIONAL

Licenciado en Educación Primaria

10. DURACIÓN

5 años (10 semestres).

11. MODALIDAD DE FORMACIÓN

Presencial.

12. CARÁCTER

Obligatorio.

13. VACANTES

El Programa de Estudios de Educación Primaria ofrece 40 vacantes, distribuidos en dos grupos, establecido de acuerdo con la capacidad de la institución educativa, considerando la disponibilidad de aulas, materiales pedagógicos, recursos tecnológicos y docentes especializados. Asimismo, se ha considerado la demanda educativa de la población escolar de la zona.

Esta planificación busca asegurar un entorno de aprendizaje adecuado para los estudiantes, promoviendo una enseñanza de calidad, un acompañamiento cercano por parte de los docentes y el cumplimiento de los lineamientos educativos y estándares institucionales establecidos.

14. FUNDAMENTOS

La educación que proveerá el Programa de Estudios de Educación propone el desarrollo de las dimensiones del ser humano que comprende la esfera conocimientos y habilidades vinculadas a la naturaleza de la carrera profesional, actitudes enmarcadas en los valores de la universidad y nuestra sociedad actual para favorecer la interacción sana entre individuos, y espiritualidad fortaleciendo ese afán de trascender de las personas.

Tal como señala el marco filosófico del Modelo Educativo de la UNF, la propuesta formativa del Programa de Educación impulsa el desarrollo de habilidades físico-motriz no solo para el ejercicio profesional de licenciado de Educación sino para su desarrollo integral como individuo con sus representaciones artístico-corporal y lúdica.

14.1. Fundamentos Filosóficos

Uno de los fines de la educación en la sociedad es interrelacionar este proceso biológico con la cultura, la misma que vista como el modo de existencia social del hombre donde se tergiversa y desnaturaliza su esencia a través de la separación y contraposición del hombre y su actividad, se puede apreciar el insustituible papel de la actividad educativa en tanto medio de des enajenación de la vida de los hombres en sociedad, al transmitir los conocimientos y formar las

capacidades necesarias que permitan tanto el despliegue auténtico de su actividad intelectual plena y multilateral, como el diseño y la concreción de un tipo de sociedad donde el hombre se realice efectivamente en y a través de su actividad, dándole adecuado sentido de su vida tanto en lo personal, laboral, colectivo como Social (Ramos Serpa,2004).

Frente a la diversidad de miradas filosóficas de la educación como proceso y la existencia de filosofía híbridas (Burbules, 2002), la UNF en su Modelo Educativo asume la concepción humanística integral (valorar al ser humano, su condición humana y su cultura) orientada hacia el logro y perfeccionamiento de todas las dimensiones de la persona humana y que tiene como centro el crecimiento y mejora de la persona humana, tal como lo describen los estudiosos del fenómeno educativo a lo largo de la historia (Zabalza, 2002). La educación persigue lograr un ser único e irrepetible con una dignidad que posee en su esencia y que lo hace merecedor de respeto, valoración y consideración.

14.2. Fundamento epistemológico

La epistemología nos permite comprender cómo se genera el conocimiento científico y brinda los criterios de verdad del saber y propone la metodología para la búsqueda de este (Bunge, 1997).

La formación de personas en educación dentro de la UNF se sustenta en paradigmas de naturaleza ontológica, gnoseológica y antropológica, orientado a abordar el estudio de la realidad natural y social en su ámbito local, regional, nacional, continental y mundial, desde un punto de vista holístico, analizándola, interpretándola y actuando creativamente sobre ella para modificarla con el rigor científico y calidad requeridas.

Esta postura exige promover en los estudiantes niveles altos de interpretación y comprensión sobre el conocimiento y su rol influencia en los procesos formativos; en consecuencia, permite, de una parte, asumir actitudes críticas sobre las propias percepciones y de otra, reducir el nivel de tensión que genera el pensar de una manera y actuar de otra.

14.3. Fundamento sociológico

La UNF reconoce que la educación tiene una fuerte influencia sobre el desarrollo de los ciudadanos, en cuanto a su desenvolvimiento individual y social. La cultura, que representa el aspecto dinámico y medular de la estructura social, es a la vez el objeto de la educación, lo que le convierte en el medio fundamental con que cuenta la sociedad para desarrollar y transmitir dicha cultura.

La educación superior universitaria en el Programa de Estudios de Educación atenderá las manifestaciones de la cultura sistematizada; es decir, los procesos y productos culturales acumulados a lo largo de la historia y aceptados por los académicos en las diferentes áreas del saber y los aportes de la cultura cotidiana, o sea, las formas que tiene el hombre para conocer y enfrentar el mundo en situaciones de la vida diaria. Al incorporar al proceso educativo estos

dos tipos de manifestaciones culturales, estas deben asumirse en forma consustancial; pues la comprensión e interiorización de las tradiciones y los valores culturales propios del grupo social se convierten en la puerta para abrirse a otros sistemas de valores culturales.

14.4. Fundamento psicológico

Partiendo del modelo Educativo de la UNF la formación en el Programa de Estudios de Educación se sustenta en la psicología cognitiva, basada en los siguientes fundamentos (Díaz et al., 1998).

Desde ese punto de vista la conducta humana está mediada por el procesamiento de la información, distinguiendo, por un lado, las estructuras (características del sistema cognitivo) y los procesos (operaciones mentales) (Banyard, 1995). Estos procesos se ponen en funcionamiento cuando el hombre interactúa con su entorno: percepción, atención, pensamiento, memoria, lenguaje. Los procesos cognitivos desempeñan un papel fundamental en la vida diaria.

Juntos, estos procesos cognitivos constituyen la base a partir de la cual se entiende el mundo. También subyacen al funcionamiento cognitivo más sofisticado como lo es la lectura, la comprensión social o las creencias. Sin embargo, estos procesos no tienen lugar como meras rutinas automáticas de procesamiento de la información: actúan como muchos otros aspectos de la psicología humana, aportando su cuota para convertirnos en lo que somos.

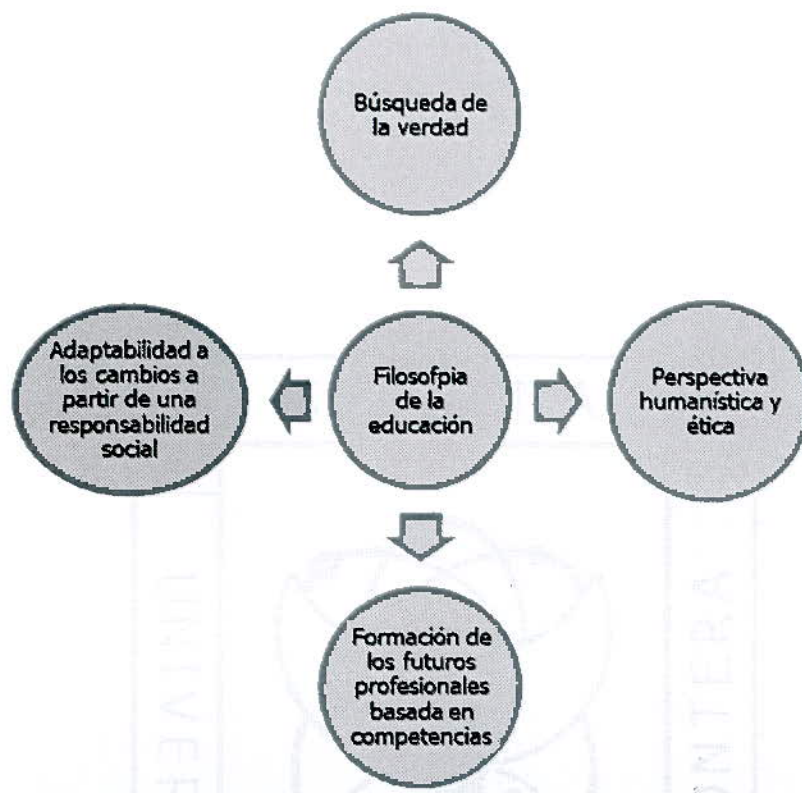
14.5. Fundamento pedagógico

En términos pedagógicos la UNF enfatiza una práctica educativa centrada en el aprendizaje, donde el estudiante cumple un rol activo. El estudiante construye el aprendizaje a través de la interacción con la información; asumiendo una actitud crítica, creativa y reflexiva que le permite ir aplicando lo que aprende en los problemas cotidianos. El docente, por su parte, es el responsable de propiciar los ambientes de aprendizaje que promueven actitudes abiertas, de disposición que los lleva al desarrollo de habilidades para que los estudiantes aprendan a aprender, aprendan a hacer, aprenda a convivir y aprenda a ser, pilares fundamentales de la educación recomendados por la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo, XXI dirigida por Jacques Delors, quien concibe la educación a lo largo de la vida como un proyecto personal y profesional que todos tienen el derecho y deber de desarrollar.

El Programa de Estudios de Educación asume la propuesta pedagógica de la UNF hacia la formación integral del estudiante basado en sus aspectos académicos (Figura 1).

Figura 1

Filosofía de la educación



15. FACTIBILIDAD DEL PROGRAMA: EN TIEMPO Y ESPACIO

La factibilidad del programa se basa en la optimización del tiempo y el espacio para garantizar una implementación eficiente y efectiva.

- **Sistema de gestión de calidad**

La UNF tiene un Sistema de Gestión de la Calidad en pleno implementación lo que asegura que la nueva oferta educativa de Educación primaria se incorpora al grupo de programas en los que se viene realizando los procesos de autoevaluación con fines de acreditación. Las acciones de mejora de la calidad en la UNF partieron en el año 2017, fecha en que se replantearon los planes de Estudio en el marco del enfoque de competencias y creación de comisiones curriculares con docentes capacitados para imprimir procesos de supervisión de la calidad de procesos formativos en base a sílabos por competencias, lo que representa que existe un soporte especializado para llevar adelante la iniciativa de formación en Educación primaria.

- **Sistema de información**

La UNF cuenta con repositorio de recursos bibliográficos impresos y electrónicos, los mismos que están disponibles para los procesos formación profesional tanto en lo académico, así como en lo de investigación.

Del mismo modo la Biblioteca cuenta con bases de datos especializadas y multidisciplinarias y, así como herramientas web que están al servicio de los usuarios de las carreras formativas existentes y que estarán disponibles al Programa de Estudios de Educación primaria.

- **Recursos humanos**

La UNF cuenta con un equipo de especialistas en Educación que están prestando sus servicios en los diversos Programas de Estudios en Ingeniería y ciencias empresariales, los mismos que están disponibles para asumir cátedra en asignaturas relativas a la Educación primaria.

- **Infraestructura y equipamiento**

El campus Universitario de la UNF es un espacio donde la comunidad universitaria gestiona y desarrollan actividades académicas, de investigación, culturales, deportivas y administrativas que están disponibles a nuevos Programas de Estudio. Es una infraestructura moderna y equipada con recursos tecnológicos de última generación, que garantizan seguridad y comodidad para el desarrollo de las actividades del programa de Estudios de Educación.

Existen pabellones para fines académicos y administrativos, laboratorios y talleres, aula de cómputo, salas de estudio, auditorios, áreas verdes, comedor estudiantil, cafetín, etc. y de estacionamiento. Así como espacios destinados para la práctica deportiva y artística; aspecto vital para la formación integral de los estudiantes y el fortalecimiento físico-emocional de los integrantes de la comunidad universitaria.

- Aulas: La Universidad Nacional de Frontera cuenta con 41 ambientes para aulas, distribuidas en 5 pabellones, 3 de ellos de un piso, y 2 de cuatro pisos; el área total construida de aulas es de 2,721.44 m², y el aforo total es de 1700 personas; estos datos muestran la existencia suficiente de aulas para la ampliación de la oferta académica en caso se requiera para el programa de Estudios de Educación Primaria.
- Laboratorios: La UNF cuenta con los siguientes laboratorios que estarían disponibles para la implementación de la oferta educativa de Educación Primaria.

16. DISEÑO CURRICULAR DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA

16.1. Formación centrada en el estudiante

Implica procesos de enseñanza-aprendizaje activo y mediante la investigación permanente que realiza el estudiante de las variadas fuentes disponibles; es decir, los estudiantes son los protagonistas de su propio aprendizaje y los docentes cumplen la labor de ser tutores, guías, orientadores y facilitadores de las condiciones del aprendizaje (Suarez, 2000)

16.2. Formación basada en competencias

La formación en base a competencias es el nuevo paradigma educativo que ha sido implementado en la mayoría de los países del mundo, como propuesta formativa propone que los estudiantes no aprendan conocimientos, sino que aprendan a hacer cosas con el conocimiento aprendido.

Para la interacción efectiva con el medio el estudiante debe formarse de manera integral, como profesional y como ciudadano (Delors, 1989), siendo esta una respuesta a las expectativas de la sociedad para la solución de problemas.

La gestión curricular por competencias es un proceso en continua construcción-deconstrucción-reconstrucción, cuyo fin es estar a la altura de los retos sociales actuales y futuros, para así buscar la permanente pertinencia de la formación (Tobón, 2013).

Siendo la formación por competencias una política propuesta por el Congreso Mundial de Educación Superior, la UNF asume esta concepción dentro de las mejoras curriculares, así como la revisión constante de experiencias educativas externas, estableciendo asignaturas o disciplinas cuyos contenidos y actividades lectivas se organizan integrando disciplinas y saberes que permitan la solución de problemas concretos del contexto, la clave de esta formación está en el diseño de un currículo abierto, flexible y práctico.

16.3. Formación basada en la investigación

La investigación como actividad humana orientada hacia la obtención de nuevos conocimientos para la solución a problemas o interrogantes de carácter científico es innata y en la universidad los estudiantes son fortalecidos en sus capacidades para la búsqueda de soluciones en la sociedad desde su profesión.

El Programa de Estudio de Educación, asume en su marco doctrinario la formación basada en la investigación, considerando una articulación entre la investigación como generadora del conocimiento y la formación profesional basada en la búsqueda constante del conocimiento, asociada a la práctica investigativa, otorgándole un significado especial a los procesos académicos y la planificación curricular.

16.4. Formación para la generación empresarial

Las empresas son unidades sociotécnicas con el objetivo de obtener utilidades, a través de su participación en el mercado de bienes y servicios. En todas las actividades humanas, los profesionales se enfrentan a la necesidad de gestionar de manera efectiva y eficiente los emprendimientos para lograr su desarrollo. En el ámbito educativo cada vez son más las iniciativas de emprendimiento en la medida que las poblaciones requieren nuevos servicios para acelerar y facilitar su aprendizaje.

La universidad es un espacio privilegiado para integrar el conocimiento en materia de generación de empresas, promoviendo en los estudiantes competencias de empresarialidad por lo que el Programa de Estudios de Educación considera este desafío en su currículo.

16.5. Formación para la preservación del medio ambiente

Frente al inminente deterioro de los ecosistemas en el mundo las propuestas de formación de personas en todos los niveles se vienen considerando como prioridad la educación ambiental promoviendo actitudes de respeto por el medio ambiente.

El programa de Estudios de Educación promueve estas actitudes en la conformación de las nuevas competencias genéricas y específicas en los estudiantes.

16.6. Formación para la educación continua

Las tecnologías de información y la comunicación son determinantes en el crecimiento exponencial de la información y el conocimiento. Los futuros profesionales de Educación de la UNF contarán con competencias informáticas para adquirir, producir, almacenar, procesar y transmitir información. El impacto del crecimiento y cambios rápidos en el conocimiento en la sociedad y la economía, desafían cada día a los profesionales dejando en obsolescencia muchos conocimientos y con la aparición de otros nuevos a los que hay que acceder de manera continua y el Programa de Estudios de Educación los prepara para ello.

17. OBJETIVOS EDUCACIONALES

La Escuela Profesional de Educación Primaria de la Universidad Nacional de Frontera establece como objetivos educacionales el desarrollo progresivo de competencias profesionales que permitan a sus egresados desempeñarse eficazmente en el ejercicio docente, contribuyendo a la mejora de los aprendizajes y al fortalecimiento del sistema educativo, luego de la obtención del título profesional.

1. Desempeñarse eficazmente en instituciones educativas del nivel primario, demostrando liderazgo pedagógico, trabajo colaborativo, comunicación asertiva, gestión adecuada del aula y compromiso ético y social en su práctica profesional.
2. Aplicar el enfoque científico y pedagógico en la práctica docente, mediante la investigación educativa, la innovación metodológica y el uso pertinente y ético de

tecnologías digitales, contribuyendo a la mejora continua de los aprendizajes y al desarrollo integral de los estudiantes.

3. Planificar, ejecutar y evaluar procesos de enseñanza-aprendizaje utilizando metodologías activas, estrategias didácticas actualizadas y herramientas de evaluación formativa, orientadas a la resolución de problemas educativos en contextos diversos e inclusivos.
4. Ejercer una práctica profesional reflexiva y de aprendizaje permanente, adaptándose a los cambios pedagógicos, tecnológicos y sociales, participando en procesos de actualización profesional y contribuyendo al fortalecimiento institucional y comunitario.

18. GESTIÓN DE PERFILES

18.1. PERFIL DEL INGRESANTE

El ingresante a la Escuela Profesional de Educación Primaria es un joven con vocación pedagógica y compromiso con la formación integral de la niñez, interesado en comprender y contribuir al desarrollo educativo de la realidad local, regional y nacional. Muestra disposición para el aprendizaje permanente, sentido ético y responsabilidad social. Posee habilidades básicas de comunicación oral y escrita, razonamiento lógico y pensamiento crítico, que le permiten afrontar de manera adecuada las exigencias académicas de la educación universitaria. Asimismo, demuestra apertura a la diversidad sociocultural, capacidad para el trabajo colaborativo y sensibilidad frente a los desafíos de la inclusión, la equidad y el desarrollo sostenible, en coherencia con la misión formativa, la visión humanista y el enfoque de desarrollo regional establecidos en el Modelo Educativo de la UNF.

Estas características son valoradas a través de los mecanismos de admisión definidos por la universidad, los cuales consideran la evaluación de conocimientos básicos, habilidades cognitivas generales y actitudes acordes con la formación universitaria, de conformidad con la normativa institucional vigente.

18.2. PERFIL DEL EGRESADO

El egresado de la Escuela Profesional de Educación Primaria es un profesional íntegro, crítico e innovador, con sólida formación humanística, pedagógica, científica y tecnológica, capacitado para desempeñarse eficazmente en diversos contextos educativos. Diseña, implementa y evalúa procesos de enseñanza-aprendizaje inclusivos y pertinentes, orientados al desarrollo integral de la niñez, considerando la diversidad sociocultural y las necesidades del entorno local, regional y nacional. Demuestra competencias para la gestión del aula, el uso pedagógico de recursos y tecnologías educativas, la toma de decisiones fundamentadas en la reflexión pedagógica y la investigación educativa. Asimismo, actúa con compromiso ético, responsabilidad social y vocación de servicio, contribuyendo al

fortalecimiento de la comunidad educativa y al desarrollo sostenible, en coherencia con el enfoque humanista y transformador del Modelo Educativo de la UNF.

- Planifica servicios educativos según requerimientos de los estudiantes y lineamientos del sector educación y normativa vigente.
- Diseña y elabora recursos y materiales educativos, acorde a las necesidades e intereses de los usuarios de la educación en sus diferentes modalidades y niveles.
- Promueve y facilita aprendizajes en usuarios de la educación en diversos escenarios, modalidades y niveles.
- Orienta estudiantes en su desarrollo intelectual, psicomotriz y afectivo, mediante la acción tutorial en colaboración con sus familias y desde servicios o departamentos especializados.
- Evalúa procesos y servicios educativos para la toma oportuna de decisiones y su retroalimentación respectiva en los ofertantes.
- Investiga, para la generación de conocimientos y la solución de problemas de la educación al servicio de la sociedad.
- Gestiona unidades y organizaciones de servicios educativos, y otras instancias del sector al nivel local, regional o nacional.
- Organiza actividades de extensión y responsabilidad social en organizaciones educativas para la formación integral de poblaciones excluidas del sistema educativo nacional.
- Formula y propone lineamientos de política para la mejora de la educación al servicio del país.
- Asegura la calidad de la educación básica-secundaria según normativa vigente.

19. COMPETENCIAS

19.1. COMPETENCIAS GENERALES

- CG1.** Ejerce liderazgo sobre su desempeño personal y grupal por medio de habilidades personales, para alcanzar metas propuestas.
- CG2.** Realiza investigaciones de manera crítica, reflexiva y creativa por medio del manejo eficiente y cuidadoso del conocimiento que permitan descubrir oportunidades de avance y uso del conocimiento en contextos diversos.
- CG3.** Actúa de manera ética y responsable, identificando y valorando la diversidad, autonomía y dignidad de las personas para gestar condiciones justas y humanas.
- CG4.** Entiende y expresa ideas claras, coherente de manera oral y escrita, en su lengua materna y en otro idioma.
- CG5.** Gestiona su aprendizaje y los procesos del mismo para su desempeño personal de forma constante, permanente, comprometida y coherente.

- CG6.** Emplea y gestiona medios y entornos virtuales accediendo a fuentes de información que le permitan trabajar y comunicarse en su formación académica.

19.2. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE1.** Demuestra vocación y compromiso afectivo con el desarrollo integral de los estudiantes, promoviendo un trato empático y respetuoso.
- CE2.** Reconoce los diversos contextos educativos de la niñez y valora la escolaridad como base para su desarrollo personal y social.
- CE3.** Identifica el impacto del uso inadecuado de dispositivos electrónicos en el aprendizaje y bienestar de los estudiantes.
- CE4.** Identifica las etapas y características del desarrollo psicológico infantil para una atención educativa pertinente.
- CE5.** Utiliza herramientas digitales y tecnologías de la información a nivel básico como apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje.
- CE6.** Distingue las funciones del cerebro y la mente, comprendiendo su relación con el aprendizaje y el desarrollo cognitivo.
- CE7.** Reconoce la educación como un factor clave para el desarrollo humano, social y cultural de la comunidad y del país.

19.3. COMPETENCIAS DE ESPECIALIDAD

- CES1.** Planifica, gestiona y conduce procesos de enseñanza-aprendizaje en educación primaria, con enfoque inclusivo, ético e intercultural, promoviendo el desarrollo integral de los estudiantes y el logro de los aprendizajes esperados.
- CES2.** Diseña, implementa y evalúa estrategias pedagógicas y curriculares, considerando las características del contexto escolar y las necesidades de aprendizaje de la niñez, para garantizar una educación de calidad.
- CES3.** Gestiona el aula y la convivencia escolar de manera democrática y afectiva, promoviendo un clima de respeto, participación y bienestar que favorezca el aprendizaje y el desarrollo socioemocional.
- CES4.** Utiliza recursos didácticos, tecnologías educativas y herramientas digitales de forma pertinente e innovadora, fortaleciendo los procesos de enseñanza-aprendizaje y la alfabetización digital en educación primaria.

CESS. Participa activamente en la gestión educativa institucional y comunitaria, articulando acciones con la familia y la comunidad, para contribuir al desarrollo educativo local y al fortalecimiento de la escuela.

20. LISTA DE CURSOS

20.1. ASIGNATURAS DE FORMACIÓN GENERAL

Tabla 1

Asignaturas de formación básica

CICLO	ASIGNATURA	CÓDIGO	HORAS SEMANAL			HORAS SEMESTRALES			CRÉD.
			HT	HP	TH	HT	HP	TH	
I	Desarrollo Histórico de la Ciencia y la Tecnología	EP104	3	2	5	48	32	80	4
I	Filosofía oriental y occidental	EP105	2	2	4	32	32	64	3
I	Formación y Evolución del Universo	EP201	3	2	5	48	32	80	4
II	Interpretación crítica de la historia universal	EP203	3	2	5	48	32	80	4
II	Inteligencia artificial desde una perspectiva ética	EP204	2	2	4	32	32	64	3
II	Cultura y sociedad durante los siglos XIX, XX y XXI	EP205	3	2	5	48	32	80	4
II	Formas clásicas y modernas del arte	EP206	4	2	6	64	32	96	5
III	Acercamientos Críticos a la Literatura Universal	EP308	4	2	6	64	32	96	5
IV	Políticas Modernas y Posmodernas	EP306	2	2	4	32	32	64	3
TOTAL									35

20.2. ASIGNATURAS DE FORMACIÓN ESPECÍFICA

Tabla 2

Asignaturas de formación básica

CICLO	ASIGNATURA	CÓDIGO	TIPO	HT	HP	TH	HT2	HP3	TH4	CR
I	Comunicación I	EP102	Formación Específica	2	2	4	32	32	64	3
I	Matemática básica	EP101	Formación	2	2	4	32	32	64	3

Facultad de Ciencias Sociales y Empresariales
Escuela Profesional de Educación

CICLO	ASIGNATURA	CÓDIGO	TIPO	HT	HP	TH	HT2	HP3	TH4	CR
			Específica							
I	Metodología de Trabajo Universitario	EP103	Formación Específica	2	2	4	32	32	64	3
I	Historia de la Educación	EP106	Formación Específica	2	2	4	32	32	64	3
II	Fundamentos de la Pedagogía	EP302	Formación Específica	2	2	4	32	32	64	3
II	Redacción Académica	EP202	Formación Específica	2	2	4	32	32	64	3
II	Psicología del Desarrollo y Aprendizaje	EP401	Formación Específica	2	2	4	32	32	64	3
III	Psicología del Niño	EP307	Formación Específica	2	2	4	32	32	64	3
III	Desarrollo de la Dimensión Motora del Niño	EP403	Formación Específica	2	2	4	32	32	64	3
III	Taller de Primeros Auxilios	EP301	Formación Específica	2	2	4	32	32	64	3
IV	Desarrollo del Pensamiento Lógico Matemático	EP402	Formación Específica	2	2	4	32	32	64	3
IV	Didáctica de la Matemática	EP404	Formación Específica	2	2	4	32	32	64	3
IV	Diagnósticos educacionales	EP503	Formación Específica	3	2	5	48	32	80	4
IX	Tesis I	EP904	Formación Específica	2	2	4	32	32	64	3
V	Desarrollo de la Lectoescritura	EP506	Formación Específica	2	2	4	32	32	64	3
V	Didáctica del uso del lenguaje y la comunicación	EP602	Formación Específica	2	2	4	32	32	64	3
V	Sociología de la Educación	EP603	Formación Específica	1	2	3	16	32	48	2
V	Estadística General	EP705	Formación Específica	2	2	4	32	32	64	3
V	Inglés I	EP606	Formación Específica	2	2	4	32	32	64	3
VI	Didáctica de la Educación Física en la EP	EP702	Formación Específica	2	2	4	32	32	64	3
VI	Didáctica de las Ciencias Naturales en la EP I	EP703	Formación Específica	2	2	4	32	32	64	3
VI	Desarrollo de la Creatividad	EP705	Formación Específica	2	2	4	32	32	64	3
VI	Desarrollo de la Conciencia Moral en el Niño	EP706	Formación Específica	2	2	3	16	32	48	3
VI	Inglés II	EP901	Formación Específica	2	2	4	32	32	64	3
VII	Escuela Familia y Comunidad	EP804	Formación Específica	2	2	4	32	32	64	3
VII	Metodología de la Investigación Científica	EP805	Formación Específica	2	2	4	32	32	64	3
VIII	Formulación de	EP802	Formación	2	2	4	32	32	64	3

CICLO	ASIGNATURA	CÓDIGO	TIPO	HT	HP	TH	HT2	HP3	TH4	CR
	Proyectos de Investigación Educativa		Específica							
X	Tesis II	EP1004	Formación Específica	2	2	4	32	32	64	3
X	Trabajo de Investigación	EP1009	Formación Específica	2	0	2	32	0	32	2
Total 29 Asignaturas										86

20.3. ASIGNATURAS DE FORMACIÓN ESPECIALIZADA

Tabla 3

Asignaturas de formación especializada

CICLO	ASIGNATURA	CÓDIGO	TIPO	HT	HP	TH	HT2	HP3	TH4	CR
III	Neurociencia del Aprendizaje	EP305	Formación Especializada	2	2	4	32	32	64	3
III	Didáctica	EP304	Formación Especializada	2	2	4	32	32	64	3
III	Educación y Ciencias Agógicas	EP405	Formación Especializada	3	2	5	48	32	80	4
IV	Teoría curricular	EP502	Formación Especializada	2	2	4	32	32	64	3
IV	Teorías Pedagógicas Contemporáneas	EP505	Formación Especializada	2	2	4	32	32	64	3
IV	Neurodiversidad y Educación	EP501	Formación Especializada	2	2	4	32	32	64	3
IX	Políticas Educativas	EP905	Formación Especializada	2	2	4	32	32	64	3
IX	PPP II	EP607	Formación Especializada	2	2	4	32	32	64	3
V	Orientación y Tutoría	EP605	Formación Especializada	2	2	4	32	32	64	3
V	Evaluación de Aprendizajes	EP604	Formación Especializada	2	2	4	32	32	64	3
VI	Elaboración de Materiales Didácticos para la EP	EP704	Formación Especializada	2	2	4	32	32	64	3
VI	Diseño y Programación Curricular	EP701	Formación Especializada	3	2	5	48	32	80	4
VII	Software Educativo	EP902	Formación Especializada	2	2	4	32	32	64	3
VII	Procesos de Educación Inclusiva	EP803	Formación Especializada	2	2	4	32	32	64	3
VII	Didáctica de las Ciencias sociales en la EP	EP801	Formación Especializada	2	2	4	32	32	64	3
VII	Proyectos Educativos	EP1002	Formación Especializada	2	2	4	32	32	64	3
VIII	Extensión y Proyección de la Comunidad	EP905	Formación Especializada	2	2	4	32	32	64	3

Facultad de Ciencias Sociales y Empresariales
Escuela Profesional de Educación

VIII	Educación en Entornos Rurales	EP903	Formación Especializada	2	2	4	32	32	64	3
VIII	Evaluación de Programas Educativos	EP1005	Formación Especializada	2	2	4	32	32	64	3
VIII	Problemas de Aprendizaje	EP1006	Formación Especializada	2	2	4	32	32	64	3
VIII	PPP I	EP1003	Formación Especializada	2	2	4	32	32	64	3
IX	Gestión Educativa	EP1003	Formación Especializada	2	2	4	32	32	64	3
IX	Dinámicas y Juegos Infantiles	EP907	Formación Especializada	2	2	4	32	32	64	3
X	Gestión de la calidad educativa	EP1001	Formación Especializada	2	2	4	32	32	64	3
X	PPP III	EP707	Formación Especializada	2	2	4	32	32	64	3
Total 25 Asignaturas										77

20.4. ASIGNATURAS ELECTIVAS

Tabla 4

Asignaturas de formación electiva

CICLO	ASIGNATURA	HORAS SEMANAL			HORAS SEMESTRALES			CRÉD.	TIPO DE CURSO
		HT	HP	HT	HT	HP	HT		
VII	Nutrición para Niños	2	2	4	32	32	64	3	Especialidad
VII	Convivencia escolar y Manejo de Conflictos	2	2	4	32	32	64	3	Especialidad
VII	Literatura Infantil	2	2	4	32	32	64	3	Específicos
VII	Ciencia Recreativa	2	2	4	32	32	64	3	específicos
VIII	Expresión Dramática y Títeres	2	2	4	32	32	64	3	Especialidad
VIII	Didáctica de la Música	2	2	4	32	32	64	3	Especialidad
VIII	Liderazgo Pedagógico	2	2	4	32	32	64	3	Especialidad
IX	Trabajo con Padres de Familia y Comunidad	2	2	4	32	32	64	3	Específicos
IX	Sistematización de Experiencias Educativas	2	2	4	32	32	64	3	Especialidad
X	Desarrollo de la Labor del Educador	2	2	4	32	32	64	3	Especialidad
TOTAL								30	

21. PREREQUISITOS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA

Tabla 5

Prerrequisitos

CICLO	CÓDIGO	ASIGNATURA	PRERREQUISITO	TIPO DE ESTUDIOS	CRÉDITOS
I	EP101	Matemática Básica	NINGUNO	Formación Específica	3
I	EP102	Comunicación I	NINGUNO	Formación Específica	3
I	EP103	Metodología de Trabajo Universitario	NINGUNO	Formación Específica	3
I	EP104	Desarrollo Histórico de la Ciencia y la Tecnología	NINGUNO	Formación Básica	4
I	EP105	Filosofía Oriental y Occidental	NINGUNO	Formación Básica	3
I	EP106	Historia de la Educación	NINGUNO	Formación Específica	3
I	EP201	Formación y Evolución del Universo	NINGUNO	Formación Básica	4
II	EP202	Redacción Académica	EP102	Formación Específica	3
II	EP203	Interpretación Crítica de la Historia Universal	NINGUNO	Formación Básica	4
II	EP204	Inteligencia Artificial desde una Perspectiva Ética	EP104	Formación Básica	3
II	EP205	Cultura y Sociedad durante los Siglos XIX-XXI	EP201	Formación Básica	4
II	EP206	Formas Clásicas y Modernas del Arte	NINGUNO	Formación Básica	5
II	EP302	Fundamentos de la Pedagogía	EP106	Formación Específica	3
II	EP401	Psicología del Desarrollo y Aprendizaje	NINGUNO	Formación Específica	3
III	EP301	Taller de Primeros Auxilios	NINGUNO	Formación Específica	3
III	EP304	Didáctica	EP302	Formación Especializada	3
III	EP305	Neurociencia del Aprendizaje	NINGUNO	Formación Especializada	3
III	EP307	Psicología del Niño	EP401	Formación Específica	3
III	EP308	Acercamientos Críticos a la Literatura Universal	NINGUNO	Formación Básica	5
III	EP403	Desarrollo de la Dimensión Motora del Niño	EP405	Formación Específica	3
III	EP405	Educación y Ciencias Agógicas	NINGUNO	Formación Especializada	4
IV	EP306	Políticas Modernas y Posmodernas	NINGUNO	Formación Básica	3
IV	EP402	Desarrollo del Pensamiento Lógico Matemático	EP101	Formación Específica	3
IV	EP404	Didáctica de la Matemática	EP304	Formación	3

Facultad de Ciencias Sociales y Empresariales
Escuela Profesional de Educación

CICLO	CÓDIGO	ASIGNATURA	PRERREQUISITO	TIPO DE ESTUDIOS	CRÉDITOS
				Específica	
IV	EP501	Neurodiversidad y Educación	EP305	Formación Especializada	3
IV	EP502	Teoría Curricular	EP405	Formación Especializada	3
IV	EP503	Diagnósticos Educativos	EP205	Formación Específica	4
IV	EP505	Teorías Pedagógicas Contemporáneas	EP302	Formación Especializada	3
IX	EP607	PPP II	EP1003	Formación Especializada	3
IX	EP807	Electivo III	EP906	Formación Electiva	3
IX	EP904	Tesis I	EP802	Formación Específica	3
IX	EP905	Políticas Educativas	EP306	Formación Especializada	3
V	EP506	Desarrollo de la Lectoescritura	EP304	Formación Específica	3
V	EP602	Didáctica del Uso del Lenguaje y la Comunicación	EP304	Formación Específica	3
V	EP603	Sociología de la Educación	EP501	Formación Específica	2
V	EP604	Evaluación de Aprendizajes	EP304	Formación Especializada	3
V	EP605	Orientación y Tutoría	EP304	Formación Especializada	3
V	EP606	Inglés I	NINGUNO	Formación Específica	3
V	EP705	Estadística General	EP101	Formación Específica	3
VI	EP701	Diseño y Programación Curricular	EP502	Formación Especializada	4
VI	EP702	Didáctica de la Educación Física en la EP	EP304	Formación Específica	3
VI	EP703	Didáctica de las Ciencias Naturales en la EP I	EP304	Formación Específica	3
VI	EP704	Elaboración de Materiales Didácticos para la EP	EP405	Formación Especializada	3
VI	EP705	Desarrollo de la Creatividad	EP304	Formación Específica	3
VI	EP706	Desarrollo de la Conciencia Moral en el Niño	EP307	Formación Específica	3
VI	EP901	Inglés II	EP606	Formación Específica	3
VII	EP1002	Proyectos Educativos	EP603	Formación Especializada	3
VII	EP801	Didáctica de las Ciencias Sociales en la EP	EP304	Formación Especializada	3
VII	EP803	Procesos de Educación Inclusiva	EP503	Formación Especializada	3
VII	EP804	Escuela Familia y Comunidad	NINGUNO	Formación Específica	3

Facultad de Ciencias Sociales y Empresariales
Escuela Profesional de Educación

CICLO	CÓDIGO	ASIGNATURA	PRERREQUISITO	TIPO DE ESTUDIOS	CRÉDITOS
VII	EP806	Electivo I	NINGUNO	Formación Electiva	3
VII	EP902	Software Educativo	EP104	Formación Especializada	3
VIII	EP1003	PPP I	80 CRÉDITOS	Formación Especializada	3
VIII	EP1005	Evaluación de Programas Educativos	EP1002	Formación Especializada	3
VIII	EP1006	Problemas de Aprendizaje	EP501	Formación Especializada	3
VIII	EP802	Formulación de Proyectos de Investigación Educativa	EP805	Formación Específica	3
VII	EP805	Metodología de la Investigación Científica	NINGUNO	Formación Específica	3
VIII	EP903	Educación en Entornos Rurales	EP603	Formación Especializada	3
VIII	EP905	Extensión y Proyección de la Comunidad	EP603	Formación Especializada	3
VIII	EP906	Electivo II	EP806	Formación Electiva	3
X	EP1001	Gestión de la Calidad Educativa	EP1003	Formación Especializada	3
IX	EP1003	Gestión Educativa	EP1002	Formación Especializada	3
X	EP1004	Tesis II	EP904	Formación Específica	3
X	EP1009	Trabajo de Investigación	NINGUNO	Formación Específica	2
X	EP707	PPP III	EP607	Formación Especializada	3
IX	EP907	Dinámicas y Juegos Infantiles	EP304	Formación Especializada	3
X	EP908	Electivo IV	EP807	Formación Electiva	3
TOTAL, CREDITOS					210

22. MALLA CURRICULAR DEL PROGRAMA DE EDUCACION PRIMARIA

CICLO: I

CODIGO	CURSO	REQUISITOS	CRED	TIPO	HT	HP
EP101	MATEMÁTICA BÁSICA		3	0	2	2
EP102	COMUNICACIÓN I		3	0	2	2
EP103	METODOLOGÍA DEL TRABAJO UNIVERSITARIO		3	0	2	2
EP104	DESARROLLO HISTÓRICO DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA		4	0	3	2
EP105	FILOSOFÍA ORIENTAL Y OCCIDENTAL		3	0	2	2
EP106	HISTORIA DE LA EDUCACIÓN		3	0	2	2
EP201	FORMACIÓN Y EVOLUCIÓN DEL UNIVERSO		4	0	3	2
N° DE CURSOS: 7			CREDITOS:		23	

CICLO: II

CODIGO	CURSO	REQUISITOS	CRED	TIPO	HT	HP
EP202	REDACCIÓN ACADÉMICA		3	0	2	2
EP203	INTERPRETACIÓN CRÍTICA DE LA HISTORIA UNIVERSAL		4	0	3	2
EP204	INTELIGENCIA ARTIFICIAL DESDE UNA PERSPECTIVA ÉTICA		3	0	2	2
EP205	CULTURA Y SOCIEDAD DURANTE LOS SIGLOS XIX, XX Y XXI		4	0	3	2
EP302	FUNDAMENTOS DE LA PEDAGOGIA		3	0	2	2
EP206	FORMAS CLÁSICAS Y MODERNAS DEL ARTE		5	0	4	2
EP401	PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO Y APRENDIZAJE		3	0	2	2
N° DE CURSOS: 7			CREDITOS:		25	

CICLO: III

CODIGO	CURSO	REQUISITOS	CRED	TIPO	HT	HP
EP305	NEUROCIENCIA DEL APRENDIZAJE		3	0	2	2
EP307	PSICOLOGÍA DEL NIÑO		3	0	2	2
EP403	DESARROLLO DE LA DIMENSIÓN MOTORA DEL NIÑO		3	0	2	2
EP304	DIDÁCTICA		3	0	2	2
EP308	ACERCAMIENTOS CRÍTICOS A LA LITERATURA UNIVERSAL		5	0	4	2
EP405	EDUCACIÓN Y CIENCIAS AGÓGICAS		4	0	3	2
EP301	TALLER DE PRIMEROS AUXILIOS		3	0	2	2
N° DE CURSOS: 7			CREDITOS:		24	

CICLO: IV

CODIGO	CURSO	REQUISITOS	CRED	TIPO	HT	HP
EP402	DESARROLLO DEL PENSAMIENTO LÓGICO MATEMÁTICO		3	0	2	2
EP404	DIDÁCTICA DE LA MATEMÁTICA		3	0	2	2
EP503	DIAGNÓSTICO EDUCACIONALES		4	0	3	2
EP501	NEURODIVERSIDAD Y EDUCACIÓN		3	0	2	2
EP505	TEORÍAS PEDAGÓGICAS CONTEMPORÁNEAS		3	0	2	2
EP306	POLÍTICAS MODERNAS Y POSMODERNAS		3	0	2	2
EP502	TEORÍA CURRICULAR		3	0	2	2
N° DE CURSOS:			7	CREDITOS:		22

CICLO: V

CODIGO	CURSO	REQUISITOS	CRED	TIPO	HT	HP
EP506	DESARROLLO DE LA LECTOESCRITURA		3	0	2	2
EP602	DIDÁCTICA DEL USO DEL LENGUAJE Y LA COMUNICACIÓN		3	0	2	2
EP603	SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN		2	0	1	2
EP604	EVALUACIÓN DE APRENDIZAJES		3	0	2	2
EP605	ORIENTACIÓN Y TUTORÍA		3	0	0	4
EP705	ESTADÍSTICA GENERAL		3	0	2	2
EP606	INGLES I		3	0	2	2
N° DE CURSOS:			7	CREDITOS:		20

CICLO: VI

CODIGO	CURSO	REQUISITOS	CRED	TIPO	HT	HP
EP701	DISEÑO Y PROGRAMACIÓN CURRICULAR		4	0	3	2
EP702	DIDÁCTICA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA PARA LA EP		3	0	2	2
EP703	DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS NATURALES PARA LA EP		3	0	2	2
EP704	ELABORACIÓN DE MATERIALES DIDÁCTICOS PARA LA EP		3	0	2	2
EP705	DESARROLLO DE LA CREATIVIDAD		3	0	2	2
EP706	DESARROLLO DE LA CONCIENCIA MORAL EN EL NIÑO		3	0	2	2
EP901	INGLES II		3	0	2	2
N° DE CURSOS:			7	CREDITOS:		22

CICLO: VII

CODIGO	CURSO	REQUISITOS	CRED	TIPO	HT	HP
EP801	DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES PARA LA EP		3	0	2	2
EP902	SOFTWARE EDUCATIVO		3	0	2	2
EP803	PROCESOS DE EDUCACIÓN INCLUSIVA		3	0	2	2
EP804	ESCUELA FAMILIA Y COMUNIDAD		3	0	2	2
EP805	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA		3	0	2	2
EP1002	PROYECTOS EDUCATIVOS		3	0	2	2
EP806	ELECTIVO I		3	0	2	2
N° DE CURSOS:			7	CREDITOS:		21

CICLO: VIII

CODIGO	CURSO	REQUISITOS	CRED	TIPO	HT	HP
EP905	EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN DE LA COMUNIDAD		3	0	2	2
EP802	FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA		3	0	2	2
EP903	EDUCACIÓN EN ENTORNOS RURALES		3	0	2	2
EP1005	EVALUACIÓN DE PROGRAMAS EDUCATIVOS		3	0	2	2
EP1006	PROBLEMAS DE APRENDIZAJE		3	0	2	2
EP1003	PPP I		3	0	2	2
EP906	ELECTIVO II		3	0	2	2
N° DE CURSOS:			7	CREDITOS:		21

CICLO: IX

CODIGO	CURSO	REQUISITOS	CRED	TIPO	HT	HP
EP904	TESIS I		3	0	2	2
EP1003	GESTIÓN EDUCATIVA		3	0	2	2
EP905	POLÍTICAS EDUCATIVAS		3	0	2	2
EP907	DINÁMICAS Y JUEGOS INFANTILES		3	0	2	2
EP607	PPP II		3	0	2	2
EP807	ELECTIVO III		3	0	2	2
N° DE CURSOS:			6	CREDITOS:		18

CICLO: X

CODIGO	CURSO	REQUISITOS	CRED	TIPO	HT	HP
EP1001	GESTIÓN DE LA CALIDAD EDUCATIVA		3	0	2	2
EP1004	TESIS II		3	0	2	2
EP707	PPP III		3	0	2	2
EP1009	TRABAJO DE INVESTIGACIÓN		2	0	0	2
EP908	ELECTIVO IV		3	0	2	2
N° DE CURSOS:			4	CREDITOS:		14

23. REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE LA MALLA CURRICULAR

Tabla 6
Mapeo Curricular

CICLO	CICLO II	CICLO III	CICLO IV	CICLO V	CICLO VI	CICLO VII	CICLO VIII	CICLO IX	CICLO X										
MATEMÁTICA BÁSICA EP101 3 Especifica Obligatorio	REDACCIÓN ACADÉMICA EP202 3 Especifica Obligatorio	NEUROCIENCIA DEL APRENDIZAJE EP305 3 Especifica Obligatorio	DESARROLLO DEL PENSAMIENTO MATEMÁTICO DEL LÓGICO EP402 3 Especifica Obligatorio	DESARROLLO DE LA LECTOESCRITURA EP506 3 Especifica Obligatorio	DESIGNO Y PROGRAMACIÓN CURRICULAR EP701 4 Especifica Obligatorio	DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES PARA LA EP EP801 3 Especifica Obligatorio	EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN DE LA COMUNIDAD DE LA EP905 3 Especifica Obligatorio	TESIS I EP904 3 Especifica Obligatorio	GESTIÓN DE LA CALIDAD EDUCATIVA EP1001 3 Especifica Obligatorio										
COMUNICACIÓN I EP102 3 General Obligatorio	INTERPRETACIÓN CRÍTICA DE LA HISTORIA UNIVERSAL EP203 4 General Obligatorio	PSICOLOGÍA DEL NIÑO EP307 3 Especifica Obligatorio	DIDÁCTICA DE LA MATEMÁTICA EP404 3 Especifica Obligatorio	DIDÁCTICA DEL USO DEL LENGUAJE Y LA COMUNICACIÓN EP602 3 Especifica Obligatorio	DIDÁCTICA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA PARA LA EP EP702 3 Especifica Obligatorio	SOFTWARE EDUCATIVO EP902 3 Especifica Obligatorio	FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA EP802 3 Especifica Obligatorio	GESTIÓN EDUCATIVA EP1003 3 Especifica Obligatorio	TESIS II EP1004 4 Especifica Obligatorio										
METODOLOGÍA DEL TRABAJO UNIVERSITARIO EP103 3 Especifica Obligatorio	INTELIGENCIA ARTIFICIAL DESDE UNA PERSPECTIVA ÉTICA EP204 3 General Obligatorio	DESARROLLO DE LA DIMENSIÓN MOTORA DEL NIÑO EP403 3 Especifica Obligatorio	DIAGNÓSTICO EDUCACIONALES EP503 4 Especifica Obligatorio	SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN EP603 2 Especifica Obligatorio	DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS NATURALES PARA LA EP EP703 3 Especifica Obligatorio	PROCESOS DE EDUCACIÓN INCLUSIVA EP803 3 Especifica Obligatorio	EDUCACIÓN EN ENTORNOS RURALES EP903 3 Especifica Obligatorio	POLÍTICAS EDUCATIVAS EP905 3 Especifica Obligatorio	PPP III EP707 3 Especifica Obligatorio										
DESARROLLO HISTÓRICO DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA EP104 4 General Obligatorio	CULTURA Y SOCIEDAD DURANTE LOS SIGLOS XIX, XX Y XXI EP205 4 General Obligatorio	DIDÁCTICA EP304 3 Especifica Obligatorio	NEURODIVERSIDAD Y EDUCACIÓN EP501 3 Especifica Obligatorio	EVALUACIÓN DE APRENDIZAJES EP604 3 Especifica Obligatorio	ELABORACIÓN DE MATERIALES DIDÁCTICOS PARA LA EP EP704 3 Especifica Obligatorio	ESCUELA FAMILIA Y COMUNIDAD EP804 3 Especifica Obligatorio	EDUCACIÓN DE NIÑOS EN ENTORNOS RURALES EP904 3 Especifica Obligatorio	DINÁMICAS Y JUEGOS INFANTILES EP907 3 Especifica Obligatorio	TRABAJO DE INVESTIGACIÓN EP1009 2 Especifica Obligatorio										
FILOSOFÍA ORIENTAL Y OCCIDENTAL EP105 3 General Obligatorio	FUNDAMENTOS DE LA PEDAGOGÍA EP302 3 Especifica Obligatorio	ACERCAMIENTOS CRÍTICOS A LA LITERATURA UNIVERSAL EP101 5 General Obligatorio	TEORÍAS PEDAGÓGICAS CONTEMPORÁNEAS EP505 3 Especifica Obligatorio	ORIENTACIÓN Y TUTORÍA EP605 3 Especifica Obligatorio	DESARROLLO DE LA CREATIVIDAD EP705 3 Especifica Obligatorio	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA EP805 3 Especifica Obligatorio	EVALUACIÓN DE PROGRAMAS EDUCATIVOS EP1005 3 Especifica Obligatorio	PPP II EP607 3 Especifica Obligatorio	ELECTIVO IV EP908 3 Especifica Obligatorio										
HISTORIA DE LA EDUCACIÓN EP106 3 Especifica Obligatorio	FORMAS CLÁSICAS Y MODERNAS DEL ARTE EP206 5 General Obligatorio	EDUCACIÓN Y CIENCIAS AGÓGICAS EP405 4 Especifica Obligatorio	POLÍTICAS MODERNAS Y POST-MODERNAS EP306 3 General Obligatorio	ESTADÍSTICA GENERAL EP706 3 Especifica Obligatorio	DESARROLLO DE LA CONCIENCIA MORAL EN EL NIÑO EP706 3 Especifica Obligatorio	PROYECTOS EDUCATIVOS EP1002 3 Especifica Obligatorio	PROBLEMAS DE APRENDIZAJE EP1006 3 Especifica Obligatorio	ELECTIVO III EP807 3 Especifica Obligatorio	PPP I EP1003 3 Especifica Obligatorio										
FORMACIÓN Y EVOLUCIÓN DEL UNIVERSO EP201 4 General Obligatorio	PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO Y APRENDIZAJE EP401 3 Especifica Obligatorio	TALLER DE PRIMEROS AUXILIOS EP301 3 Especifica Obligatorio	TEORÍA CURRICULAR EP502 3 Especifica Obligatorio	INGLES I EP606 3 Especifica Obligatorio	INGLES II EP901 3 Especifica Obligatorio	ELECTIVO I EP806 3 Especifica Obligatorio	PPP I EP1003 3 Especifica Obligatorio	ELECTIVO II EP906 3 Especifica Obligatorio	<table border="1"> <tr> <td>Estudios generales obligatorios</td> <td>35</td> </tr> <tr> <td>Estudios especialidad obligatorios</td> <td>77</td> </tr> <tr> <td>Estudios específicos obligatorios</td> <td>86</td> </tr> <tr> <td>Cursos Electivos</td> <td>12</td> </tr> <tr> <td>Total de créditos obligatorios</td> <td>210</td> </tr> </table>	Estudios generales obligatorios	35	Estudios especialidad obligatorios	77	Estudios específicos obligatorios	86	Cursos Electivos	12	Total de créditos obligatorios	210
Estudios generales obligatorios	35																		
Estudios especialidad obligatorios	77																		
Estudios específicos obligatorios	86																		
Cursos Electivos	12																		
Total de créditos obligatorios	210																		

24. SUMILLAS

23.1. ASIGNATURAS GENERALES

• DESARROLLO HISTÓRICO DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA

Requisito : Ninguno

Condición : General

Crédito : 4

Horas : (3T Y 2P)

SUMILLA

La asignatura Desarrollo Histórico de la Ciencia y la Tecnología pertenece al área de formación general y es de carácter teórico-práctico. Tiene como propósito analizar los fundamentos conceptuales de la ciencia y la tecnología, sus definiciones, tipologías y relaciones mutuas, así como su evolución histórica en el marco del desarrollo de las sociedades humanas. El curso aborda los distintos tipos de ciencia —formales, naturales y sociales— y de tecnología, destacando el papel del método científico como base para la producción del conocimiento y el progreso tecnológico a lo largo de la historia.

Asimismo, se estudia el desarrollo científico y tecnológico a través de las principales eras históricas, considerando manifestaciones como la arquitectura del mundo antiguo y los aportes de pensadores y científicos representativos, entre ellos Tales de Mileto, Anaxágoras, Demócrito, Aristóteles, Francis Bacon, René Descartes, Galileo Galilei, Leibniz, Lavoisier, Newton, Darwin, Einstein y Stephen Hawking. El curso promueve la reflexión crítica sobre el impacto de la ciencia y la tecnología en la sociedad contemporánea y permite la incorporación de científicos y temáticas posmodernas de relevancia colectiva, como la astrofísica, fortaleciendo la comprensión histórica y epistemológica del conocimiento científico en la formación del futuro docente.

• FILOSOFÍA ORIENTAL Y OCCIDENTAL

Requisito : Ninguno

Condición : General

Crédito : 3

Horas : (2T Y 2P)

SUMILLA

La asignatura Filosofía Oriental y Occidental es de carácter teórico-práctico y pertenece al área de formación general. Tiene como propósito analizar y comprender los principales intereses, problemas y enfoques del pensamiento filosófico oriental y occidental a lo largo de la historia, desde la antigüedad hasta la contemporaneidad, identificando a sus

principales representantes y valorando su influencia en la construcción del pensamiento crítico, ético y reflexivo del futuro docente.

En el componente teórico, el curso aborda las corrientes fundamentales del pensamiento oriental, considerando los aportes de Confucio, Buda y Nichiren Daishonin, así como la relevancia del pensamiento humanista de Daisaku Ikeda en el contexto posmoderno. Paralelamente, se estudian los principales filósofos y corrientes del pensamiento occidental, tales como Sócrates, Platón, Aristóteles, Séneca, Descartes, Kant, Nietzsche, Heidegger, Sartre y Karl Popper, entre otros, permitiendo una visión comparada de sus fundamentos epistemológicos, éticos y antropológicos.

El componente práctico está orientado al desarrollo de ejercicios de análisis, reflexión y argumentación crítica sobre los tópicos centrales del pensamiento oriental y occidental, promoviendo el uso de la razón, el diálogo filosófico y la formulación de juicios fundamentados. Asimismo, se fomenta la integración de diversas perspectivas filosóficas en la interpretación de la realidad contemporánea y en la práctica educativa, respetando la autonomía académica del docente para incorporar autores y enfoques complementarios, fortaleciendo así la formación integral y humanista del estudiante de Educación Primaria.

• **FORMACIÓN Y EVOLUCIÓN DEL UNIVERSO**

Requisito : Ninguno
Condición : General
Crédito : 4
Horas : (3T Y 2P)

SUMILLA

Este curso pretende brindar una apreciación científica del universo al cual pertenecemos, desde su origen hasta nuestros días. Debe tomarse en cuenta la información científica acumulada a lo largo de la investigación astrofísica y los detalles concernientes al proceso de la evolución de la especie humana. El respeto a las concepciones religiosas al respecto debe ser de tolerancia total, explicando al alumno que se trata de visiones diferentes sobre un mismo problema: la ciencia es demostrativa, mientras que las religiones son cuestiones de fe. Los temas indispensables deben ser el sistema solar, la vía Láctea, los confines del universo. También se debe explicar la presencia del hombre sobre el planeta tierra.

Concepciones de carácter mítico: mesopotámica, hebrea, egipcia, hindú, china y andina. Primeras concepciones racionales: Tales de Mileto, Pitágoras, Platón y Aristóteles. Concepción medieval: Ptolomeo Concepciones científicas: Copérnico, Tycho Brahe, Kepler, Galileo y Newton. Concepciones modernas y posmodernas: mecánica cuántica, teoría del caos, ciencia posnormal y teoría del big bang.

• **INTERPRETACIÓN CRÍTICA DE LA HISTORIA UNIVERSAL**

Requisito : Ninguno
Condición : General
Crédito : 4
Horas : (3T Y 2P)

SUMILLA

Este curso brinda una imagen crítica de la historia de la humanidad, cuestionando el tema de la violencia con enfoques sociales, económicos y culturales. No se trata de describir las acciones bélicas sino explicar las razones lógicas y demostrables de su existencia. Obligatoriamente debe tratarse hechos históricos de repercusión mundial, como, por ejemplo, las cruzadas, la reforma religiosa, los enfrentamientos feudales, la primera y segunda revolución industrial, primera y segunda guerra mundial, la revolución rusa, la revolución china, la revolución cubana, la guerra fría, el conflicto de Vietnam, la caída del muro de Berlín, la guerra del Golfo y otras de similar importancia. En el caso específico del Perú debe considerarse el caudillismo militar de los inicios de la república, la explotación del guano, la revuelta aprista de 1931, la revolución peruana de Juan Velasco Alvarado, el fujimorismo de la década de 1990 y sus secuelas.

• **INTELIGENCIA ARTIFICIAL DESDE UNA PERSPECTIVA ÉTICA**

Requisito : EP104
Condición : General
Crédito : 3
Horas : (2T Y 2P)

SUMILLA

Este curso trata sobre la invasión social que apabulla, actualmente, los diversos estratos de la ciencia, la economía, el bienestar colectivo, la comunicación, el conocimiento y todas las demás esferas concernientes a la producción humana. Es un curso para discernir acerca del gran aporte tecnológico que significa la inteligencia artificial sin dejar de mostrar los peligros que entraña su utilización descontrolada y, peor aún, su capacidad expansiva de autoaprendizaje que puede llegar a suplantar la inteligencia natural humana. Se debe revisar y discutir el ámbito conceptual de la ética, sus fines, sus procedimientos, sus enjuiciamientos. Se debe plantear con objetividad científica el valor tecnológico de la Inteligencia Artificial y debatir acerca de las posibilidades que brinda al progreso de la civilización humana. Se sugiere temas como el surgimiento de la inteligencia artificial, su desarrollo veloz e incontenible, sus aplicaciones en la tecnología militar y en la tecnología doméstica, su influencia en el transporte humano, su capacidad para sustituir al trabajo humano, su impacto en la economía mundial posmoderna.

● **CULTURA Y SOCIEDAD DURANTE LOS CICLOS XIX, XX Y XXI**

Requisito : EP201
Condición : General
Crédito : 4
Horas : (3T Y 2P)

SUMILLA

La asignatura Cultura y Sociedad durante los Siglos XIX, XX y XXI es de carácter teórico-práctico y pertenece al área de formación general. Tiene como propósito analizar de manera crítica los principales enfoques conceptuales sobre la cultura y su estrecha relación con los procesos sociales, económicos y políticos desarrollados desde el siglo XIX hasta la actualidad, promoviendo en el estudiante una comprensión integral de las transformaciones culturales que configuran las sociedades contemporáneas.

En el desarrollo del curso se estudian y discuten las diversas concepciones de cultura desde perspectivas clásicas y contemporáneas, abordando teorías como la Ilustración, el evolucionismo del siglo XIX, el darwinismo social, el evolucionismo marxista, el difusionismo, el funcionalismo, el neoevolucionismo, el materialismo dialéctico y cultural, el estructuralismo y el determinismo racial. Asimismo, se analiza la cultura china desde el Tao hasta Mao como un caso significativo de continuidad y transformación cultural en el marco de los procesos históricos globales.

El curso también examina aportes teóricos vinculados al estudio del inconsciente, la represión, el afecto y la representación, así como las diversas concepciones de la sexualidad según contextos culturales. Se reflexiona sobre la felicidad como ilusión, frustración y motor de la creación artística, y se analizan fenómenos propios de la modernidad tardía y la posmodernidad, tales como el control social, la agresividad, la microagresión, el conflicto perpetuo, la desigualdad global, la cultura de consumo, la deconstrucción, la sociedad de la información, la modernidad líquida y la emergencia de subculturas juveniles.

Finalmente, la asignatura promueve el análisis crítico de los conceptos de seguridad, igualdad y reconocimiento como factores determinantes en la sociedad posmoderna, culminando con un debate académico integrador que compara los componentes fundamentales de la cultura tradicional y la cultura posmoderna. Este proceso busca que el estudiante construya una opinión personal fundamentada, fortaleciendo su pensamiento crítico y su capacidad de interpretación de la realidad sociocultural contemporánea, con especial relevancia para su futura labor docente.

● **FORMAS CLÁSICAS Y MODERNAS DEL ARTE**

Requisito : Ninguno
Condición : General
Crédito : 5
Horas : (4T Y 2P)

SUMILLA

La asignatura Formas Clásicas y Modernas del Arte es de carácter teórico-práctico y pertenece al área de formación general. Tiene como propósito brindar al estudiante de Educación Primaria una comprensión integral de la evolución del arte desde las manifestaciones clásicas hasta las expresiones modernas y contemporáneas, analizando su relación con los contextos históricos, sociales y culturales en los que se desarrollan. El curso aborda el estudio de las principales corrientes artísticas, estilos y lenguajes visuales, así como los elementos estéticos y simbólicos que caracterizan las diversas formas de expresión artística.

En el componente práctico, el curso promueve la apreciación crítica del arte y la aplicación de técnicas básicas de análisis y creación artística, favoreciendo la interpretación de obras desde una perspectiva pedagógica. Se desarrollan actividades de observación, análisis y producción creativa que permiten valorar el arte como medio de comunicación, expresión y formación integral. Asimismo, se fomenta el uso del arte como recurso didáctico en el aula de educación primaria, fortaleciendo la sensibilidad estética, la creatividad y la capacidad reflexiva del futuro docente.

● **ACERCAMIENTOS CRÍTICOS A LA LITERATURA UNIVERSAL**

Requisito : Ninguno
Condición : General
Crédito : 5
Horas : (4T Y 2P)

SUMILLA

Este curso propone una visión socio estética de la literatura universal, tanto de oriente como de occidente. No se trata de una revisión histórica secuencial, sino de un acercamiento a las estructuras profundas de cada experiencia literaria, aprehendiendo la importancia del bagaje cultural recibido por el escritor y su tarea creativa transformando en arte la información social. En la parte práctica del curso debe emplearse recursos de interpretación de textos literarios para un trabajo intelectual de mayor importancia.

Debe considerarse la literatura antigua anónima, la milenaria cultura china, las literaturas árabe e hindú. Luego la Iliada y la Odisea. El teatro griego. Ovidio, Séneca y Dante. Los

cantares de gesta. Boccaccio, Rabelais, Shakespeare, Goethe, Puchkin, Víctor Hugo, Rimbaud Maupassant, Flaubert, Poe, Kafka, Joyce, Pound, Eliot, Hemingway, Pasternak, Sartre, Kawabata. De la literatura peruana debe tratarse a Vargas Llosa y a Bryce Ehenique. De la literatura regional piurana no pueden faltar Marco Martos, Miguel Gutiérrez, Cronwell Jara, Víctor Borrero, Genaro Maza y Manuel Mena.

• **POLÍTICAS MODERNAS Y POSMODERNAS**

Requisito : Ninguno

Condición : General

Crédito : 3

Horas : (2T Y 2P)

SUMILLA

La asignatura Políticas Modernas y Posmodernas pertenece al área de Estudios Generales, es de carácter obligatorio y de naturaleza teórico-práctica. Tiene como finalidad que el estudiante comprenda los fundamentos teóricos, históricos y sociales de las principales corrientes políticas modernas y posmodernas, así como su incidencia en la organización del Estado, la configuración del poder y la consolidación de la democracia. El curso aborda conceptos clave como derechos humanos, ciudadanía, globalización, neoliberalismo, multiculturalismo y posmodernidad, promoviendo el análisis crítico de los procesos políticos contemporáneos.

En el componente práctico, la asignatura fomenta la reflexión crítica sobre las políticas educativas actuales, la ética pública y la responsabilidad social del docente en el marco de la educación básica. Se promueve el análisis de casos y debates académicos orientados a fortalecer una actitud ética, participativa y comprometida con la equidad, la inclusión y el desarrollo sostenible. Asimismo, el curso contribuye a la formación de una conciencia ciudadana crítica en el futuro docente de Educación Primaria, capaz de interpretar y actuar responsablemente frente a los desafíos sociopolíticos del contexto local, nacional y global.

23.2. ASIGNATURAS DE ESPECÍFICAS

• **MATEMÁTICA BÁSICA**

Requisito : Ninguno

Condición : Específico

Crédito : 3

Horas : (2T Y 2P)

SUMILLA

La asignatura Matemática Básica pertenece al área de Estudios Generales, es de carácter obligatorio y de naturaleza teórico-práctica. Tiene como finalidad fortalecer en el estudiante

los fundamentos matemáticos esenciales que sustentan el razonamiento lógico, el pensamiento crítico y la resolución de problemas, necesarios para su formación académica y profesional en la carrera de Educación Primaria. El curso aborda contenidos fundamentales como conjuntos, números reales, operaciones básicas, fracciones, potencias, radicación, proporcionalidad, ecuaciones y sistemas de ecuaciones, así como nociones introductorias de geometría y estadística elemental, promoviendo la comprensión conceptual y el uso adecuado del lenguaje matemático.

En el componente práctico, se desarrollan actividades orientadas a la aplicación de conceptos matemáticos en situaciones problemáticas contextualizadas, favoreciendo el análisis, la argumentación y la toma de decisiones. Asimismo, se fomenta el uso de estrategias didácticas básicas y recursos pedagógicos que contribuyen al desarrollo del pensamiento lógico-matemático, sentando las bases para la posterior enseñanza de la matemática en el nivel de Educación Primaria.

El curso contribuye al desarrollo de habilidades cognitivas y actitudes positivas hacia la matemática, promoviendo la precisión, la perseverancia y el trabajo colaborativo, indispensables para el desempeño académico y profesional del futuro docente.

• **COMUNICACIÓN I**

Requisito : Ninguno
Condición : Específico
Crédito : 3
Horas : (2T Y 2P)

Sumilla

La asignatura Comunicación I pertenece al área de Estudios Generales, es de carácter obligatorio y de naturaleza teórico-práctica. Tiene como propósito desarrollar en el estudiante las competencias comunicativas básicas necesarias para la comprensión, producción y análisis de textos orales y escritos, fundamentales para su desempeño académico y su futura labor profesional como docente de Educación Primaria.

El curso aborda contenidos relacionados con el proceso comunicativo, los niveles y funciones del lenguaje, la comprensión lectora, la expresión oral, la producción de textos escritos y el uso adecuado de la norma lingüística, promoviendo el dominio progresivo del lenguaje académico. Asimismo, se enfatiza el desarrollo del pensamiento crítico y la argumentación a partir de la lectura y análisis de diversos tipos de textos.

En el componente práctico, se desarrollan actividades orientadas al fortalecimiento de la expresión oral y escrita, mediante exposiciones, debates, talleres de lectura y ejercicios de

redacción, favoreciendo la coherencia, cohesión y adecuación del discurso en distintos contextos comunicativos.

• **METODOLOGÍA DE TRABAJO UNIVERSITARIO**

Requisito : Ninguno
Condición : Especifico
Crédito : 3
Horas : (2T Y 2P)

SUMILLA

La asignatura Metodología del Trabajo Universitario pertenece al área de formación genérica y es de carácter teórico-práctico. Tiene como propósito desarrollar en el estudiante competencias académicas, cognitivas y metacognitivas necesarias para afrontar con solvencia el trabajo intelectual universitario, favoreciendo la autonomía, la reflexión crítica y la mejora continua de los procesos de aprendizaje en la formación profesional docente.

En el componente teórico, el curso aborda el estudio de los procesos de aprendizaje humano, el aprender a aprender y la metacognición, así como la identificación y caracterización de los estilos de aprendizaje en los jóvenes. Asimismo, se analizan las formas de aprendizaje colaborativo, cooperativo y grupal, destacando su importancia en la construcción del conocimiento, la asignación de roles y la participación activa en metodologías activas como el Aprendizaje Basado en Problemas (ABP), orientadas al desarrollo integral del estudiante universitario.

El componente práctico está orientado al fortalecimiento de la creatividad y el pensamiento crítico, mediante la búsqueda, selección y organización de información académica relevante. Se enfatiza el manejo adecuado de fuentes de información y su registro conforme a sistemas establecidos, así como la elaboración de productos académicos de rigor universitario, tales como monografías y ensayos, promoviendo la ética académica, el trabajo colaborativo y la producción intelectual pertinente al campo de la educación primaria.

• **REDACCIÓN ACADÉMICA**

Requisito : EP102
Condición : Especifico
Crédito : 3
Horas : (2T Y 2P)

SUMILLA

La asignatura Redacción Académica pertenece al área de Estudios Generales y es de naturaleza teórico-práctica. Tiene como propósito desarrollar en el estudiante las competencias necesarias para la producción de textos académicos claros, coherentes y argumentativos, fundamentales para el desempeño universitario y la formación profesional docente. El curso aborda los principios de la escritura académica, la organización del discurso, el uso adecuado de la normativa ortográfica y gramatical, así como las técnicas de planificación, redacción y revisión de textos.

Asimismo, la asignatura fortalece el manejo de diversos tipos de textos académicos, tales como resúmenes, ensayos, informes y comentarios críticos, promoviendo el uso correcto de fuentes bibliográficas y normas de citación. En el componente práctico, se desarrollan talleres de escritura orientados a la mejora progresiva de la expresión escrita, la argumentación y el pensamiento crítico. El curso contribuye a la formación integral del estudiante de Educación Primaria, fomentando la rigurosidad académica, la ética en la producción intelectual y el uso del lenguaje como herramienta esencial para el aprendizaje y la investigación educativa.

• **TALLER DE PRIMEROS AUXILIOS**

Requisito : Ninguno
Condición : Específico
Crédito : 3
Horas : (2T Y 2P)

SUMILLA

La asignatura Taller de Primeros Auxilios pertenece al área de Estudios Generales y es de carácter teórico-práctico. Tiene como finalidad que el estudiante adquiera los conocimientos y habilidades básicas para identificar, evaluar y atender de manera inmediata situaciones de emergencia o accidentes comunes en el contexto escolar y comunitario. El curso aborda conceptos fundamentales de prevención, seguridad, manejo de heridas, fracturas, hemorragias, quemaduras, asfixia, reanimación cardiopulmonar y manejo de situaciones de riesgo, promoviendo la comprensión teórica y la correcta aplicación de procedimientos de primeros auxilios.

En su componente práctico, la asignatura desarrolla actividades de simulación, talleres y ejercicios de intervención que permiten al estudiante practicar técnicas de atención inmediata, fortaleciendo la toma de decisiones rápidas, la responsabilidad y la capacidad de trabajo en equipo. El curso contribuye a la formación integral del futuro docente de Educación Primaria, preparando a los estudiantes para garantizar la seguridad y el bienestar de los niños, actuando con ética, autocontrol y eficiencia frente a emergencias dentro del ámbito escolar y comunitario.

• **HISTORIA DE LA EDUCACIÓN**

Requisito : Ninguno
Condición : Específico
Crédito : 3
Horas : (2T Y 2P)

SUMILLA

La asignatura Historia de la Educación pertenece al área de formación específica y es de naturaleza teórico-práctica. Tiene como finalidad que el estudiante analice y comprenda la evolución histórica de la educación como fenómeno social y cultural, desde las sociedades primitivas hasta la edad contemporánea, identificando las principales manifestaciones educativas y el desarrollo del pensamiento pedagógico en los distintos contextos históricos. El curso aborda el pensamiento educativo en las civilizaciones clásicas, la educación en la Edad Media, el Renacimiento y la Edad Moderna, reconociendo la influencia de las corrientes filosóficas y pedagógicas en la configuración de los sistemas educativos.

Asimismo, la asignatura estudia los procesos educativos en el contexto peruano, considerando la educación prehispánica, colonial, virreinal y republicana, así como la evolución del sistema educativo nacional y los sujetos de la educación en términos cualitativos y cuantitativos. En el componente práctico, se promueve el análisis crítico de fuentes históricas, textos especializados y estudios de caso, fortaleciendo la comprensión de la educación como ciencia en constante transformación. El curso contribuye a la formación de una visión histórica, crítica y reflexiva del futuro docente de Educación Primaria, capaz de interpretar los desafíos educativos actuales a partir de su comprensión del pasado.

• **FUNDAMENTOS DE LA PEDAGOGÍA**

Requisito : EP106
Condición : Específico
Crédito : 3
Horas : (2T Y 2P)

SUMILLA

La asignatura Fundamentos de la Pedagogía pertenece al área de formación específica y es de naturaleza teórico-práctica. Tiene como finalidad que el estudiante comprenda los principios, teorías y enfoques fundamentales de la pedagogía como ciencia y disciplina orientada a la educación. El curso aborda los conceptos de aprendizaje, enseñanza, desarrollo humano, currículo y contexto educativo, promoviendo el análisis crítico de los procesos de enseñanza-aprendizaje y su relación con la formación integral de los estudiantes en la Educación Primaria.

En el componente práctico, la asignatura desarrolla actividades de reflexión, análisis de casos y debates sobre situaciones educativas reales, fortaleciendo la capacidad de planificar, organizar y evaluar experiencias pedagógicas de manera consciente y fundamentada. Asimismo, el curso contribuye a la formación del futuro docente como profesional reflexivo y ético, capaz de aplicar principios pedagógicos en el diseño de estrategias de enseñanza que respondan a las necesidades cognitivas, emocionales y sociales de los niños, promoviendo un aprendizaje significativo y de calidad.

• **PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO Y APRENDIZAJE**

Requisito : Ninguno

Condición : Específico

Crédito : 3

Horas : (2T Y 2P)

SUMILLA

La asignatura Psicología del Desarrollo y Aprendizaje pertenece al área de formación específica y es de naturaleza teórico-práctica. Tiene como finalidad que el estudiante comprenda los procesos de desarrollo humano y las principales teorías del aprendizaje, identificando cómo influyen en la educación de niños en el nivel de Educación Primaria. El curso aborda teorías clásicas y contemporáneas, incluyendo el Conductismo, Cognitivismo, Humanismo, Constructivismo, Asociacionismo, Gestalt, Genético-cognitiva de Piaget, Genético-dialéctica de Vygotsky y el procesamiento de información de Gagné, promoviendo el análisis crítico y comparativo de los enfoques.

En el componente práctico, la asignatura desarrolla actividades de observación, análisis de casos y aplicaciones pedagógicas que permiten al estudiante relacionar el desarrollo cognitivo, social y emocional de los niños con estrategias de enseñanza efectivas.

• **PSICOLOGÍA DEL NIÑO**

Requisito : EP401

Condición : Específico

Crédito : 3

Horas : (2T Y 2P)

SUMILLA

La asignatura Psicología del Niño pertenece al área de formación específica y es de naturaleza teórico-práctica. Tiene como finalidad que el estudiante comprenda los procesos de desarrollo físico, cognitivo, emocional y social de los niños en edad de Educación Primaria, así como los factores que influyen en su aprendizaje. El curso aborda las etapas del desarrollo infantil, las principales teorías del comportamiento y aprendizaje, y la

influencia del entorno familiar y social en la formación integral del niño, promoviendo la capacidad de analizar y reflexionar sobre el desarrollo infantil en contextos educativos reales.

En el componente práctico, la asignatura desarrolla actividades de observación, estudio de casos y propuestas pedagógicas que permiten al estudiante identificar necesidades, potencialidades y dificultades de aprendizaje comunes en los niños. Asimismo, se fomenta la planificación de estrategias didácticas que favorezcan el desarrollo integral, la motivación y la inclusión, fortaleciendo la formación de futuros docentes competentes, reflexivos y éticos, capaces de intervenir de manera efectiva en el aprendizaje y bienestar de sus estudiantes en la Educación Primaria.

• **DESARROLLO DE LA DIMENSIÓN MOTORA DEL NIÑO**

Requisito : EP405
Condición : Específico
Crédito : 3
Horas : (2T Y 2P)

SUMILLA

La asignatura Desarrollo de la Dimensión Motora del Niño pertenece al área de formación específica y es de naturaleza teórico-práctica. Tiene como finalidad que el estudiante comprenda los procesos de desarrollo motor en los niños de Educación Primaria, considerando su relación con el crecimiento físico, la coordinación, el equilibrio, la fuerza, la flexibilidad y la integración sensoriomotora. El curso aborda las etapas del desarrollo psicomotor, los factores internos y externos que lo influyen y la importancia de la motricidad en la construcción de aprendizajes significativos, fomentando la observación y el análisis crítico del desarrollo motor infantil.

En el componente práctico, la asignatura desarrolla actividades de evaluación, diseño y aplicación de ejercicios y juegos motores que permitan estimular las capacidades físicas y motrices de los niños de manera segura y progresiva. Asimismo, se promueve la planificación de experiencias lúdicas y educativas que integren el desarrollo motor con el aprendizaje cognitivo y socioemocional, fortaleciendo la formación de futuros docentes competentes, reflexivos y responsables, capaces de promover el bienestar físico y el desarrollo integral de sus estudiantes en la Educación Primaria.

• **DESARROLLO DEL PENSAMIENTO LÓGICO MATEMÁTICO**

Requisito : EP101
Condición : Específico
Crédito : 3

Horas : (2T Y 2P)

SUMILLA

La asignatura Desarrollo del Pensamiento Lógico Matemático pertenece al área de formación específica y es de naturaleza teórico-práctica. Tiene como finalidad que el estudiante comprenda los procesos del pensamiento lógico y su relación con la resolución de problemas matemáticos, promoviendo el desarrollo de habilidades de razonamiento, análisis, síntesis y argumentación en los estudiantes de Educación Primaria. El curso aborda conceptos fundamentales de lógica, patrones, series, relaciones espaciales, proporcionalidad, operaciones numéricas y resolución de problemas, fomentando la comprensión y aplicación de estrategias matemáticas en contextos educativos.

En el componente práctico, la asignatura desarrolla actividades que incluyen ejercicios de razonamiento lógico, juegos matemáticos, resolución de problemas y planificación de estrategias pedagógicas que permitan estimular el pensamiento crítico y la creatividad en los niños. Asimismo, se promueve la capacidad de diseñar experiencias de aprendizaje significativas que integren conceptos matemáticos y habilidades cognitivas. El curso contribuye a la formación de futuros docentes competentes, reflexivos y creativos, capaces de facilitar procesos de aprendizaje lógico-matemático efectivos y motivadores en la Educación Primaria.

• **DIDÁCTICA DE LA MATEMÁTICA**

Requisito : EP304

Condición : Específico

Crédito : 3

Horas : (2T Y 2P)

SUMILLA

La asignatura Didáctica de la Matemática pertenece al área de formación específica y es de naturaleza teórico-práctica. Tiene como finalidad que el estudiante comprenda los principios, métodos y estrategias propios de la enseñanza de la matemática, promoviendo la construcción de aprendizajes significativos en los estudiantes de Educación Primaria. El curso aborda la planificación de experiencias de aprendizaje, la selección de contenidos, la organización de secuencias didácticas y el uso de recursos pedagógicos, fomentando la reflexión crítica sobre las prácticas de enseñanza y su relación con el desarrollo cognitivo y lógico-matemático de los niños.

En el componente práctico, la asignatura desarrolla actividades de diseño, implementación y evaluación de secuencias didácticas matemáticas, incluyendo ejercicios, problemas, proyectos y juegos pedagógicos que favorezcan el pensamiento lógico y la resolución de problemas. Asimismo, se promueve la aplicación de estrategias innovadoras y participativas

que integren teoría y práctica, fortaleciendo la formación de futuros docentes competentes, creativos y reflexivos, capaces de motivar el aprendizaje de la matemática de manera significativa e inclusiva en la Educación Primaria.

• **DIAGNÓSTICOS EDUCACIONALES**

Requisito : EP205
Condición : Específico
Crédito : 4
Horas : (3T Y 2P)

SUMILLA

La asignatura Diagnósticos Educativos pertenece al área de formación específica y es de naturaleza teórico-práctica. Tiene como finalidad que el estudiante comprenda los procesos, métodos y herramientas para realizar estudios diagnósticos en el contexto de la Educación Primaria, permitiendo analizar las necesidades, características y potencialidades de los estudiantes. El curso aborda el diseño de planes de diagnóstico, la identificación de variables y aspectos relevantes, así como la selección de métodos y técnicas adecuadas para la recolección de información, promoviendo un enfoque crítico y sistemático en la evaluación inicial de los aprendizajes. Aborda los siguientes temas: Definir el ámbito, aspectos y variables de los estudios diagnósticos de la EP. Definir procesos de los estudios diagnósticos de la EP. Seleccionar métodos, técnicas para los estudios diagnósticos de la EP. Elaborar herramientas para el recojo de datos del estudio diagnóstico de la EP. Elaborar planes de diagnóstico presupuestado para los estudios diagnósticos de la EP. Recopilar datos para los estudios diagnósticos de la EP en equipos de trabajo. Ingresar datos en Bases de Datos informáticas según planes. Producir información diagnóstica de la EP a partir de los estudios realizados.

• **DESARROLLO DE LA LECTOESCRITURA**

Requisito : EP304
Condición : Específico
Crédito : 3
Horas : (2T Y 2P)

SUMILLA

La asignatura Desarrollo de la Lectoescritura pertenece al área de formación específica y es de naturaleza teórico-práctica. Tiene como finalidad que el estudiante comprenda los procesos de lectura y escritura en niños de Educación Primaria, identificando las etapas del

desarrollo de habilidades lectoras y escritoras, así como los factores cognitivos, lingüísticos y socioemocionales que influyen en el aprendizaje. El curso aborda estrategias de diagnóstico, planificación y evaluación de la lectoescritura, promoviendo la integración de contenidos y el uso de recursos didácticos y tecnológicos para favorecer la alfabetización inicial y el desarrollo de competencias comunicativas.

En el componente práctico, la asignatura desarrolla actividades de diseño de estrategias didácticas innovadoras, adaptación curricular y atención a la diversidad, así como la implementación de propuestas que integren la lectoescritura con otras áreas curriculares. Asimismo, se fomenta la creatividad, el pensamiento crítico y la reflexión sobre la práctica docente, fortaleciendo la capacidad del futuro docente de promover aprendizajes significativos y personalizados. El curso contribuye a la formación de profesionales competentes, reflexivos y éticos, capaces de estimular el desarrollo integral de la lectura y la escritura en los estudiantes de Educación Primaria.

● **DIDÁCTICA DEL USO DEL LENGUAJE Y LA COMUNICACIÓN**

Requisito : EP304
Condición : Específico
Crédito : 3
Horas : (2T Y 2P)

SUMILLA

La asignatura Didáctica del Uso del Lenguaje y la Comunicación pertenece al área de formación específica y es de naturaleza teórico-práctica. Tiene como finalidad que el estudiante comprenda los procesos de enseñanza-aprendizaje del lenguaje y la comunicación en el contexto de la Educación Primaria, identificando métodos, técnicas y estrategias pedagógicas que faciliten el desarrollo de competencias comunicativas en los niños. El curso aborda la planificación de experiencias de aprendizaje, la selección de recursos didácticos y la evaluación de logros de aprendizaje, promoviendo un enfoque integral y reflexivo sobre la enseñanza del lenguaje.

En el componente práctico, la asignatura desarrolla actividades de diseño e implementación de estrategias didácticas, talleres y ejercicios que permitan aplicar métodos y recursos pedagógicos para optimizar el aprendizaje del lenguaje y la comunicación. Asimismo, se fomenta la reflexión crítica sobre la práctica docente, la creatividad en la enseñanza y la capacidad de adaptar las estrategias a las necesidades individuales de los estudiantes. El curso contribuye a la formación de futuros docentes competentes, reflexivos y capaces de promover aprendizajes significativos y efectivos en la Educación Primaria.

● **SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN**

Requisito : EP501
Condición : Específico
Crédito : 2
Horas : (1T Y 2P)

SUMILLA

La asignatura Sociología de la Educación pertenece al área de formación específica y es de naturaleza teórico-práctica. Tiene como finalidad que el estudiante comprenda los principios de la sociología y su aplicación en el análisis de los procesos educativos en la Educación Primaria, identificando cómo los factores sociales, culturales y comunitarios influyen en el aprendizaje y en la formación integral de los estudiantes. El curso aborda teorías y enfoques sociológicos, la relación entre educación y sociedad, y la interpretación de fenómenos educativos, promoviendo un análisis crítico de los contextos escolares y comunitarios.

En el componente práctico, la asignatura desarrolla actividades de investigación, análisis de casos y aplicación de metodologías sociológicas al contexto educativo, permitiendo evaluar y mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje. Asimismo, se fomenta la reflexión sobre la influencia de la cultura, la familia y la comunidad en el aprendizaje, fortaleciendo la capacidad del futuro docente de diseñar estrategias inclusivas y contextualizadas. El curso contribuye a la formación de profesionales reflexivos, competentes y éticos, capaces de aplicar la sociología para promover la equidad y la calidad educativa en la Educación Primaria.

• EVALUACIÓN DE APRENDIZAJES

Requisito : EP304
Condición : Especialidad
Crédito : 3
Horas : (2T Y 2P)

SUMILLA

La asignatura Evaluación de Aprendizajes pertenece al área de formación específica y es de naturaleza teórico-práctica. Tiene como finalidad que el estudiante comprenda los principios, métodos y técnicas de evaluación aplicables a la Educación Primaria, identificando los diferentes tipos de instrumentos y estrategias que permiten medir los aprendizajes de manera objetiva y formativa. El curso aborda fundamentos pedagógicos y psicopedagógicos de la evaluación, criterios de selección de instrumentos, diseño de pruebas y análisis de resultados, promoviendo un enfoque crítico y reflexivo sobre la función de la evaluación en los procesos educativos.

En el componente práctico, la asignatura desarrolla actividades de elaboración de instrumentos, análisis de casos, aplicación de evaluaciones y retroalimentación de los aprendizajes, fortaleciendo la capacidad del futuro docente para interpretar resultados y tomar decisiones pedagógicas fundamentadas. Asimismo, se enfatiza la importancia de la evaluación inclusiva, ética y formativa, que considere la diversidad de los estudiantes y fomente la mejora continua del proceso de enseñanza-aprendizaje. El curso contribuye a la formación de docentes competentes, reflexivos y capaces de aplicar estrategias de evaluación que promuevan la equidad, la calidad educativa y el desarrollo integral de los estudiantes.

• **ESTADÍSTICA GENERAL**

Requisito : EP101
Condición : Específico
Crédito : 3
Horas : (2T Y 2P)

SUMILLA

La asignatura Estadística General pertenece al área de formación específica y es de naturaleza teórico-práctica. Tiene como finalidad que el estudiante comprenda los principios y fundamentos de la estadística descriptiva e inferencial, aplicables a la investigación educativa y a la gestión de datos en el contexto de la Educación Primaria. El curso aborda conceptos de población y muestra, variables, tipos de datos, medidas de tendencia central y dispersión, así como la representación gráfica de información, promoviendo un enfoque crítico y analítico que permita interpretar datos de manera objetiva y rigurosa.

En el componente práctico, la asignatura desarrolla actividades de recopilación, organización y análisis de datos mediante métodos estadísticos y software especializado, fortaleciendo la capacidad del futuro docente para evaluar procesos de aprendizaje y resultados académicos. Asimismo, se enfatiza la interpretación correcta de resultados, la presentación de informes estadísticos y la aplicación de la estadística para la toma de decisiones pedagógicas fundamentadas. El curso contribuye a la formación de profesionales competentes, reflexivos y capaces de integrar herramientas estadísticas en la mejora de la enseñanza y el aprendizaje en la Educación Primaria.

• **INGLÉS I**

Requisito : Ninguno
Condición : Específico
Crédito : 3

Horas : (2T Y 2P)

SUMILLA

La asignatura Inglés I pertenece al área de formación específica y es de naturaleza teórico-práctica. Tiene como finalidad que el estudiante desarrolle competencias comunicativas básicas en inglés, integrando las habilidades de comprensión auditiva, expresión oral, lectura y escritura en contextos cotidianos y educativos. El curso aborda fundamentos de la gramática, vocabulario, pronunciación y estructuras lingüísticas esenciales, promoviendo la adquisición progresiva de un lenguaje funcional que facilite la interacción y comprensión de mensajes simples en inglés.

En el componente práctico, la asignatura desarrolla actividades de práctica comunicativa, ejercicios de comprensión de textos, simulaciones de diálogos y producción escrita, fomentando la autonomía y la confianza del estudiante en el uso del idioma. Asimismo, se promueve la integración de recursos tecnológicos, estrategias de aprendizaje colaborativo y la sensibilización intercultural, fortaleciendo la capacidad del futuro docente para aplicar el inglés en situaciones educativas y sociales. El curso contribuye a la formación de profesionales competentes, reflexivos y capaces de incorporar la lengua extranjera como herramienta para la enseñanza y el aprendizaje en la Educación Primaria.

• **DIDÁCTICA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA EN LA EP**

Requisito : EP304

Condición : Específico

Crédito : 3

Horas : (2T Y 2P)

SUMILLA

La asignatura Didáctica en la Educación Física en la Educación Primaria pertenece al área de formación específica y es de naturaleza teórico-práctica. Tiene como finalidad que el estudiante comprenda los fundamentos de la educación física escolar y su relación con el desarrollo integral del niño, incluyendo los aspectos motrices, cognitivos y socioemocionales. El curso aborda los principios de la didáctica de la educación física, evaluación de condiciones físicas y capacidades psicomotoras, planificación de programas y unidades didácticas, y la utilización de recursos y materiales didácticos, promoviendo la formación de docentes capaces de organizar experiencias de aprendizaje seguras, inclusivas y motivadoras.

En el componente práctico, la asignatura desarrolla actividades de planificación, aplicación y evaluación de programas de educación física, midiendo el esfuerzo físico y los logros psicomotores de los estudiantes. Asimismo, se enfatiza la promoción de hábitos saludables, estilos de vida activos y estrategias de prevención ante descompensaciones o riesgos físicos

durante la actividad, fortaleciendo la capacidad del futuro docente para intervenir con seguridad y eficacia.

● **DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS NATURALES EN LA EP**

Requisito : EP304
Condición : Específico
Crédito : 3
Horas : (2T Y 2P)

SUMILLA

La asignatura Didáctica de las Ciencias Naturales en la Educación Primaria pertenece al área de formación específica y es de naturaleza teórico-práctica. Tiene como finalidad que el estudiante comprenda los principios y enfoques pedagógicos aplicables a la enseñanza de las ciencias naturales, promoviendo la formación integral y el pensamiento científico en los estudiantes. El curso aborda la planificación de contenidos, el diseño de estrategias de enseñanza-aprendizaje, la utilización de recursos didácticos y la integración de experimentación y observación, fomentando la curiosidad, la indagación y la comprensión de fenómenos naturales en contextos escolares.

En el componente práctico, la asignatura desarrolla actividades de elaboración de planes y unidades didácticas, aplicación de estrategias experimentales, observación de fenómenos y evaluación de aprendizajes, fortaleciendo la capacidad del futuro docente para implementar metodologías activas e inclusivas. Asimismo, se enfatiza la importancia de promover la conciencia ambiental, el pensamiento crítico y la resolución de problemas, contribuyendo a que los estudiantes desarrollen competencias científicas y actitudes responsables hacia la naturaleza. El curso forma docentes reflexivos, competentes y creativos, capaces de generar experiencias de aprendizaje significativas y contextualizadas en la Educación Primaria.

● **DESARROLLO DE LA CREATIVIDAD**

Requisito : EP304
Condición : Específico
Crédito : 3
Horas : (2T Y 2P)

SUMILLA

La asignatura Desarrollo de la Creatividad pertenece al área de formación específica y es de naturaleza teórico-práctica. Tiene como finalidad que el estudiante comprenda los fundamentos de la creatividad en niños y su relevancia en el aprendizaje y desarrollo integral en la Educación Primaria. El curso aborda teorías y enfoques sobre procesos

creativos, estrategias pedagógicas para estimular la creatividad, el rol del juego y la exploración, así como la identificación de comportamientos creativos, promoviendo un análisis crítico sobre cómo favorecer entornos educativos que potencien la innovación y la expresión individual de los estudiantes.

En el componente práctico, la asignatura desarrolla actividades de planificación y aplicación de estrategias pedagógicas, diseño de talleres creativos y evaluación de los progresos en el desarrollo creativo de los estudiantes. Asimismo, se enfatiza la implementación de metodologías inclusivas que consideren la diversidad de intereses y estilos de aprendizaje, fortaleciendo la capacidad del futuro docente para promover la creatividad de manera sistemática y significativa.

• **DESARROLLO DE LA CONCIENCIA MORAL EN EL NIÑO**

Requisito : EP307
Condición : Específico
Crédito : 3
Horas : (2T Y 2P)

SUMILLA

La asignatura Desarrollo de la Conciencia Moral en el Niño pertenece al área de formación específica y es de naturaleza teórico. Tiene como finalidad que el estudiante comprenda los fundamentos y teorías del desarrollo moral en la infancia, así como los factores ambientales, familiares y sociales que influyen en la construcción de valores, principios éticos y comportamientos prosociales en los estudiantes de Educación Primaria. El curso aborda el análisis crítico de la influencia de la escuela, la familia y la sociedad en la formación moral, promoviendo la comprensión de la ética aplicada al contexto educativo y la importancia de fomentar la responsabilidad, la justicia y la empatía en los niños.

En el componente práctico, la asignatura desarrolla actividades de planificación e implementación de estrategias que promuevan conductas éticas, resolución de conflictos y toma de decisiones morales en el aula, fortaleciendo la capacidad del futuro docente para guiar el desarrollo moral de sus estudiantes. Asimismo, se enfatiza la promoción de la empatía, el comportamiento prosocial y la reflexión ética en situaciones educativas reales.

• **INGLÉS II**

Requisito : EP606
Condición : Específico
Crédito : 3
Horas : (2T Y 2P)

SUMILLA

SUMILLA

La asignatura Metodología de la Investigación Científica pertenece al área de formación específica y es de naturaleza teórico-práctica. Tiene como finalidad que el estudiante comprenda los principios, métodos y procedimientos de la investigación científica aplicables a la Educación Primaria, desarrollando competencias para diseñar experimentos, realizar pruebas y recolectar datos de investigación de manera rigurosa y sistemática. El curso aborda la formulación de hipótesis, la selección de instrumentos de recolección de datos, así como la interpretación de resultados mediante procedimientos estadísticos, promoviendo un enfoque crítico, reflexivo y fundamentado en evidencia para la mejora de los procesos educativos.

En el componente práctico, la asignatura desarrolla actividades de planificación y ejecución de proyectos de investigación, fortaleciendo la capacidad del futuro docente para diseñar la estructura de investigaciones científicas y elaborar perfiles de proyectos aplicables al contexto educativo. Asimismo, se promueve la contrastación de hipótesis, el análisis de resultados y la presentación de informes científicos, integrando competencias que permiten al estudiante aplicar métodos científicos para evaluar y mejorar la enseñanza y el aprendizaje en la Educación Primaria.

• FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA

Requisito : EP805

Condición : Específico

Crédito : 3

Horas : (2T Y 2P)

SUMILLA

La asignatura Formulación de Proyectos de Investigación Educativa pertenece al área de formación específica y es de naturaleza teórico-práctica. Tiene como finalidad que el estudiante comprenda los fundamentos, métodos y procedimientos para diseñar proyectos de investigación aplicables a la Educación Primaria, desarrollando competencias para identificar problemas y otros objetos de investigación en el ámbito educativo, definir métodos, instrumentos y herramientas de recolección de datos, así como plantear hipótesis y elaborar el marco teórico de la investigación. El curso aborda la estructuración integral de proyectos, la selección de técnicas de análisis de información y la planificación de investigaciones experimentales o de tipo aplicado, promoviendo un enfoque crítico, riguroso y contextualizado en la práctica educativa.

En el componente práctico, la asignatura desarrolla actividades de planificación, diseño y elaboración de propuestas de investigación, fortaleciendo la capacidad del futuro docente para dimensionar la investigación según planes establecidos, elaborar presupuestos,

establecer parámetros experimentales y elaborar perfiles completos de proyectos. Asimismo, se promueve la aplicación de métodos y herramientas de investigación, la interpretación de resultados y la presentación de proyectos de manera coherente y fundamentada, consolidando competencias que permitan al estudiante generar conocimiento científico relevante y aplicable para mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje en la Educación Primaria.

• **ELECTIVO II**

Requisito : EP806
Condición : Específico
Crédito : 3
Horas : (2T Y 2P)

SUMILLA

La asignatura Electivo II pertenece al área de formación específica y es de carácter teórico-práctico. Tiene como finalidad que el estudiante profundice en un área específica de interés dentro de la educación, fortaleciendo competencias que le permitan ampliar su perspectiva profesional y su capacidad de análisis crítico. El curso promueve la investigación, la reflexión y la aplicación de conceptos y metodologías pertinentes al tema seleccionado, estimulando la autonomía en el aprendizaje y la capacidad de tomar decisiones fundamentadas en contextos educativos diversos. Además, favorece el desarrollo de habilidades cognitivas, sociales y comunicativas que permiten al estudiante interactuar de manera efectiva en entornos colaborativos y multidisciplinarios.

• **TESIS I**

Requisito : EP802
Condición : Específico
Crédito : 3
Horas : (2T Y 2P)

SUMILLA

La asignatura Tesis I pertenece al área de formación específica y es de naturaleza teórico-práctica. Tiene como finalidad que el estudiante comprenda y aplique los fundamentos metodológicos de la investigación educativa en el desarrollo de un proyecto de tesis, promoviendo competencias para identificar problemas relevantes en la Educación Primaria. El curso enfatiza la definición del tema, la formulación del planteamiento del problema, la elaboración de objetivos y preguntas de investigación, así como la selección del marco teórico y conceptual adecuado. Además, desarrolla la capacidad del estudiante para diseñar métodos y técnicas de recolección de datos pertinentes, considerando criterios de validez, confiabilidad y pertinencia en contextos educativos reales.

En el componente práctico, el estudiante realiza el diseño preliminar de su proyecto de investigación, incluyendo la elaboración de cronogramas, selección de instrumentos y planificación de análisis de datos. Se promueve la revisión crítica de antecedentes, la construcción de hipótesis y la estructuración coherente de capítulos iniciales de la tesis, fomentando el pensamiento analítico y la autonomía investigativa. Tesis I busca consolidar competencias que permitan al futuro docente generar conocimiento científico relevante, aplicable a la mejora de los procesos de enseñanza-aprendizaje en la Educación Primaria, garantizando rigor académico y pertinencia contextual en cada propuesta de investigación.

• TESIS II

Requisito : EP904
Condición : Específico
Crédito : 3
Horas : (2T Y 2P)

SUMILLA

La asignatura Tesis II pertenece al área de formación específica y es de carácter teórico-práctico. Tiene como finalidad que el estudiante desarrolle y concluya un proyecto de investigación educativa en el ámbito de la Educación Primaria, aplicando de manera integral los fundamentos, métodos y técnicas aprendidos en Tesis I. El curso promueve competencias para ejecutar la recolección y análisis de datos, interpretar resultados de manera crítica y contextualizada, y elaborar conclusiones y recomendaciones fundamentadas que contribuyan a la mejora de los procesos de enseñanza-aprendizaje. Asimismo, enfatiza la redacción académica rigurosa, la organización lógica de la información y la presentación clara de evidencias científicas.

En el componente práctico, el estudiante realiza el desarrollo completo de su tesis, incluyendo la aplicación de instrumentos de investigación, procesamiento de datos y discusión de resultados. Se fomenta la capacidad de síntesis, argumentación y comunicación efectiva de hallazgos, así como la reflexión crítica sobre implicaciones educativas y posibles mejoras en contextos escolares. Tesis II consolida competencias investigativas avanzadas, promoviendo la autonomía, responsabilidad y ética profesional, permitiendo al futuro docente generar conocimiento científico relevante, aplicable y pertinente que fortalezca la práctica educativa en la Educación Primaria.

• TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

Requisito : Ninguno

Condición : Específico

Crédito : 2

Horas : (2T Y 0P)

SUMILLA

El curso de Trabajo de Investigación tiene como propósito desarrollar en los estudiantes competencias investigativas orientadas al análisis y mejora de la práctica pedagógica. Los estudiantes identifican problemas de investigación, revisan literatura especializada, diseñan propuestas metodológicas y aplican técnicas e instrumentos de recolección de datos. El curso promueve el pensamiento crítico, la ética en la investigación, contribuyendo a la generación de conocimientos que aporten a la calidad educativa en el nivel primario. Como producto final, el estudiante elabora y sustenta un informe de investigación acorde a los lineamientos establecidos en la UNF.

● **ELECTIVO IV**

Requisito : EP807

Condición : Específico

Crédito : 3

Horas : (2T Y 2P)

SUMILLA

El curso Electivo IV de la malla curricular de Educación Primaria tiene como finalidad consolidar y ampliar los conocimientos pedagógicos mediante el estudio de temáticas especializadas relacionadas con la práctica docente. Brinda al estudiante la oportunidad de profundizar en enfoques educativos actuales que respondan a los retos del contexto escolar y social.

Asimismo, el curso fomenta la investigación, la innovación y la toma de decisiones pedagógicas fundamentadas, fortaleciendo la autonomía profesional del futuro docente. De esta manera, contribuye al desarrollo de competencias que favorecen una enseñanza reflexiva, inclusiva y orientada a la mejora de los aprendizajes en la educación primaria.

21.3. ASIGNATURAS ESPECIALIZADAS

Asimismo, se fomenta la capacidad de diseñar experiencias de aprendizaje ajustadas a las necesidades individuales y colectivas de los estudiantes, fortaleciendo la formación de futuros docentes reflexivos, éticos y competentes, capaces de generar ambientes de aprendizaje significativos, inclusivos y motivadores en la Educación Primaria.

● **NEUROCIENCIA DEL APRENDIZAJE**

Requisito : Ninguno

Condición : Especialidad

Crédito : 3

Horas : (2T Y 2P)

SUMILLA

La asignatura Neurociencia del Aprendizaje pertenece al área de formación especializada es de naturaleza teórico-práctica. Tiene como finalidad que el estudiante comprenda los fundamentos neurobiológicos y psicológicos del aprendizaje, identificando cómo los procesos cerebrales, la memoria, la atención y la motivación influyen en la adquisición de conocimientos y habilidades. El curso aborda conceptos clave como plasticidad cerebral, redes neuronales, procesos cognitivos, emociones y factores ambientales, promoviendo la comprensión integral de los mecanismos que sustentan el aprendizaje en niños del nivel de Educación Primaria.

En el componente práctico, la asignatura desarrolla actividades de análisis de casos, experimentos demostrativos y talleres que permiten aplicar los principios de la neurociencia en estrategias pedagógicas efectivas. Asimismo, se fomenta la reflexión sobre la relación entre el funcionamiento del cerebro y la práctica docente, fortaleciendo la capacidad del futuro docente de diseñar ambientes de aprendizaje inclusivos, motivadores y adaptados a las necesidades cognitivas y socioemocionales de sus estudiantes. El curso contribuye a la formación de profesionales reflexivos, críticos y capaces de aplicar conocimientos neuroeducativos para mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje.

• **DIDÁCTICA**

Requisito : EP302

Condición : Especialidad

Crédito : 3

Horas : (2T Y 2P)

SUMILLA

La asignatura Didáctica pertenece al área de formación especializada y es de naturaleza teórico-práctica. Tiene como finalidad que el estudiante comprenda los procesos de enseñanza-aprendizaje, identificando los principios, métodos y técnicas que favorecen la construcción de aprendizajes significativos en los estudiantes de Educación Primaria. El curso aborda los fundamentos psicológicos y neurológicos del aprendizaje, así como la selección y aplicación de medios, recursos y estrategias didácticas, promoviendo un análisis crítico de los procesos educativos y su relación con el desarrollo integral del niño.

En el componente práctico, la asignatura desarrolla actividades de planificación, diseño y evaluación de secuencias didácticas que integren contenidos, estrategias, recursos y evaluación para optimizar el aprendizaje. Asimismo, se fomenta la experimentación y reflexión sobre la efectividad de las estrategias pedagógicas aplicadas en contextos

educativos reales. El curso contribuye a la formación de futuros docentes reflexivos, creativos y competentes, capaces de organizar experiencias de aprendizaje inclusivas, motivadoras y de calidad, adaptadas a las necesidades y potencialidades de los estudiantes de Educación Primaria.

• **EDUCACIÓN Y CIENCIAS AGÓGICAS**

Requisito : Ninguno

Condición : Especialidad

Crédito : 4

Horas : (3T Y 2P)

SUMILLA

La asignatura Educación y Ciencias Agógicas pertenece al área de formación especializada y es de naturaleza teórico-práctica. Tiene como finalidad que el estudiante comprenda la relación entre la educación, la filosofía y la política, identificando sus implicancias en la práctica educativa y en la formación integral de los estudiantes. El curso aborda la interdisciplinariedad de la educación, destacando su vinculación con otras ciencias como la psicología, sociología y antropología, promoviendo un análisis crítico de cómo estas disciplinas contribuyen al desarrollo del conocimiento y la sociedad.

En el componente práctico, la asignatura desarrolla actividades de recopilación, organización y análisis de información, así como estudios de casos y debates que permitan al estudiante aplicar los principios interdisciplinarios en contextos educativos reales. Asimismo, se fomenta la reflexión sobre el papel de la educación en la sociedad y la importancia de la colaboración entre disciplinas para mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje. El curso contribuye a la formación de futuros docentes reflexivos, éticos y competentes, capaces de integrar conocimientos de distintas ciencias para promover un aprendizaje significativo y de calidad en la Educación Primaria.

• **NEURODIVERSIDAD Y EDUCACIÓN**

Requisito : EP305

Condición : Especialidad

Crédito : 3

Horas : (2T Y 2P)

SUMILLA

La asignatura Neurodiversidad y Educación pertenece al área de formación especializada y ha sido diseñada para promover competencias que permitan comprender y valorar la diversidad neurológica en el ámbito educativo. El curso aborda conceptos fundamentales sobre la neurodiversidad, identificando distintos perfiles neurológicos y condiciones como el

Trastorno del Espectro Autista (TEA), el Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad (TDAH) y la dislexia, entre otras. Asimismo, se analizan estrategias pedagógicas adaptadas, la inclusión educativa y la creación de entornos de aprendizaje accesibles y acogedores para todos los estudiantes, promoviendo la reflexión crítica sobre la práctica docente inclusiva.

En el componente práctico, la asignatura desarrolla actividades que incluyen la colaboración con familias, la detección temprana de necesidades educativas, la elaboración de Planes de Apoyos Individualizados (PAI) y la implementación de estrategias diferenciadas que respeten los estilos de aprendizaje individuales. Además, se fomenta la conciencia sobre barreras sociales y estigmatización, fortaleciendo la formación de futuros docentes reflexivos, empáticos y competentes, capaces de promover un ambiente educativo que valore la diversidad neurológica, apoye el desarrollo integral de todos los estudiantes y garantice la equidad en la Educación Primaria.

• **TEORÍAS PEDAGÓGICAS CONTEMPORÁNEAS**

Requisito : EP302

Condición : Especialidad

Crédito : 3

Horas : (2T Y 2P)

SUMILLA

La asignatura Teorías Pedagógicas Contemporáneas pertenece al área de formación especializada y es de naturaleza teórico-práctica. Tiene como finalidad que el estudiante comprenda y analice críticamente las principales teorías pedagógicas desarrolladas en la educación contemporánea, identificando sus fundamentos filosóficos, psicológicos y socioculturales. El curso aborda enfoques como el constructivismo, el aprendizaje significativo, la pedagogía crítica, la educación inclusiva y otras corrientes actuales, promoviendo la reflexión sobre su aplicabilidad en los procesos de enseñanza-aprendizaje en Educación Primaria.

En el componente práctico, la asignatura desarrolla actividades de análisis de casos, debates, diseño de estrategias y proyectos pedagógicos que permitan aplicar los principios de las teorías contemporáneas en contextos educativos reales. Asimismo, se fomenta la capacidad del futuro docente de seleccionar y adaptar métodos, técnicas y recursos pedagógicos adecuados a las necesidades y características de sus estudiantes. El curso contribuye a la formación de profesionales reflexivos, creativos y competentes, capaces de innovar en la práctica educativa y promover aprendizajes significativos, inclusivos y de calidad en la Educación Primaria.

• **TEORÍA CURRICULAR**

Requisito : EP405
Condición : Especialidad
Crédito : 3
Horas : (2T Y 2P)

SUMILLA

La asignatura Teoría Curricular pertenece al área de formación especializada y es de naturaleza teórico-práctica. Tiene como finalidad que el estudiante comprenda los fundamentos conceptuales, históricos y filosóficos del currículo, así como su diseño, implementación y evaluación en el contexto de la Educación Primaria. El curso aborda teorías curriculares clásicas y contemporáneas, principios de planificación, selección y secuenciación de contenidos, integración de competencias y evaluación de aprendizajes, promoviendo el análisis crítico de cómo el currículo influye en los procesos educativos y en la formación integral de los estudiantes.

En el componente práctico, la asignatura desarrolla actividades de diseño y evaluación de planes y programas curriculares, estudios de caso y simulaciones de planificación educativa que permitan aplicar los conceptos teóricos a situaciones reales. Asimismo, se fomenta la capacidad del futuro docente de adaptar el currículo a las necesidades, contextos y características de los estudiantes, integrando principios de inclusión, equidad y calidad educativa. El curso contribuye a la formación de profesionales reflexivos, creativos y competentes, capaces de planificar, gestionar y evaluar experiencias de aprendizaje significativas en la Educación Primaria.

• ORIENTACIÓN Y TUTORÍA

Requisito : EP304
Condición : Especialidad
Crédito : 3
Horas : (2T Y 2P)

SUMILLA

La asignatura Orientación y Tutoría en Educación Primaria pertenece al área de formación especializada y es de naturaleza práctico. Tiene como finalidad que el estudiante comprenda los principios fundamentales de la orientación y la tutoría en el contexto educativo, identificando las necesidades académicas, socioemocionales y de desarrollo integral de los estudiantes. El curso aborda teorías y modelos de orientación, estrategias de intervención y comunicación efectiva, así como la promoción de valores y habilidades socioemocionales, permitiendo al futuro docente diseñar prácticas que fortalezcan el bienestar y el aprendizaje de los estudiantes.

En el componente práctico, la asignatura desarrolla actividades de diagnóstico, acompañamiento, planificación de tutorías y manejo de situaciones de diversidad e inclusión, fomentando la empatía y la capacidad de relación positiva con los estudiantes. Asimismo, se enfatiza la importancia de la gestión de un aula segura e inclusiva, la implementación de programas de orientación y la creación de un clima escolar favorable. El curso contribuye a la formación de docentes reflexivos, éticos y competentes, capaces de aplicar estrategias de orientación y tutoría que favorezcan la equidad, la convivencia y el desarrollo integral en la Educación Primaria.

• **DISEÑO Y PROGRAMACIÓN CURRICULAR**

Requisito : EP502

Condición : Especialidad

Crédito : 4

Horas : (3T Y 2P)

SUMILLA

La asignatura Diseño y Programación Curricular pertenece al área de formación especializada y es de naturaleza teórico-práctica. Tiene como finalidad que el estudiante comprenda los fundamentos teóricos y conceptuales del currículo, así como los principios y enfoques que orientan su diseño y desarrollo en la Educación Primaria. El curso aborda la caracterización del currículo, la identificación de sus componentes y la articulación entre objetivos, contenidos, estrategias pedagógicas y evaluación, promoviendo un análisis crítico que permita adecuar los procesos curriculares a las necesidades educativas y contextuales de los estudiantes.

En el componente práctico, la asignatura desarrolla actividades de diseño, planificación y programación curricular, aplicando metodologías pertinentes para la elaboración de unidades didácticas, planes de enseñanza y propuestas de diversificación. Asimismo, se enfatiza la importancia de adaptar el currículo a la diversidad de los estudiantes y de proponer innovaciones que mejoren la calidad educativa, promoviendo la inclusión y el aprendizaje significativo.

• **ELABORACIÓN DE MATERIALES DIDÁCTICOS PARA LA EP**

Requisito : EP405

Condición : Especialidad

Crédito : 3

Horas : (2T Y 2P)

SUMILLA

La asignatura Elaboración de Materiales Didácticos para la Educación Primaria pertenece al área de formación especializada y es de naturaleza teórico-práctica. Tiene como finalidad que el estudiante comprenda los principios y fundamentos del diseño y desarrollo de materiales didácticos, identificando su importancia en la facilitación del aprendizaje y en la atención de la diversidad estudiantil. El curso aborda criterios de planificación, selección de recursos, adaptación de materiales a distintos estilos de aprendizaje y niveles de desarrollo, promoviendo la creatividad, la innovación y la pertinencia pedagógica en la construcción de herramientas educativas.

En el componente práctico, la asignatura desarrolla actividades de diseño, construcción y evaluación de materiales didácticos impresos, digitales y manipulativos, fomentando la integración de recursos tecnológicos y metodologías activas. Asimismo, se enfatiza la adaptación de materiales para contextos inclusivos y la evaluación de su efectividad en el aprendizaje de los estudiantes.

● **DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES EN LA EP**

Requisito : EP304

Condición : Especialidad

Crédito : 3

Horas : (2T Y 2P)

SUMILLA

La asignatura Didáctica de las Ciencias Sociales en la Educación Primaria pertenece al área de formación especializada y es de naturaleza teórico-práctica. Tiene como finalidad que el estudiante comprenda los principios pedagógicos y didácticos para la enseñanza de las ciencias sociales, promoviendo el aprendizaje significativo y la formación integral de los estudiantes. El curso aborda la planificación de estrategias, métodos y técnicas de enseñanza, así como la selección de recursos didácticos pertinentes, permitiendo al futuro docente diseñar experiencias de aprendizaje contextualizadas y adecuadas a los niveles de desarrollo de los niños en Educación Primaria.

En el componente práctico, la asignatura desarrolla actividades de aplicación de estrategias didácticas, elaboración de materiales, planificación de unidades y evaluación de logros de aprendizaje, fortaleciendo la capacidad del docente para intervenir de manera efectiva en el aula. Asimismo, se enfatiza la integración de recursos innovadores, el uso de metodologías activas y la promoción de habilidades de pensamiento crítico y social en los estudiantes.

● **PROCESOS DE EDUCACIÓN INCLUSIVA**

Requisito : EP503

Condición : Especialidad

Crédito : 3

Horas : (2T Y 2P)

SUMILLA

La asignatura Procesos de Educación Inclusiva pertenece al área de formación especializada y es de naturaleza teórico-práctica. Tiene como finalidad que el estudiante comprenda los principios, enfoques y fundamentos de la educación inclusiva, promoviendo la atención a la diversidad y la formación integral de todos los estudiantes en la Educación Primaria. El curso aborda estrategias pedagógicas inclusivas, adaptación curricular, identificación de necesidades educativas especiales y marcos legales que sustentan la inclusión, permitiendo al futuro docente generar entornos de aprendizaje que respeten, valoren y potencien la singularidad de cada niño.

En el componente práctico, la asignatura desarrolla actividades de diseño e implementación de estrategias educativas inclusivas, adaptación de materiales, evaluación diferenciada y análisis de casos, fortaleciendo la capacidad del docente para atender de manera equitativa a estudiantes con diversos estilos de aprendizaje y condiciones particulares. Asimismo, se enfatiza la promoción de la igualdad de oportunidades, la equidad educativa y la aplicación de políticas inclusivas.

• ELECTIVO I

Requisito : Ninguno

Condición : Especialidad

Crédito : 3

Horas : (2T Y 2P)

SUMILLA

La asignatura Electivo I pertenece al área de formación especializada y es de naturaleza teórico-práctica. Tiene como finalidad que el estudiante desarrolle competencias específicas en un área de interés particular vinculada a la Educación Primaria, promoviendo la profundización de conocimientos, habilidades y actitudes profesionales. El curso permite que el estudiante identifique, analice y aplique teorías, metodologías y herramientas pertinentes al tema elegido, fortaleciendo su capacidad de selección y aplicación de estrategias que contribuyan al aprendizaje significativo y a la formación integral de los estudiantes.

• EDUCACIÓN EN ENTORNOS RURALES

Requisito : EP603

Condición : Especialidad

Crédito : 3

Horas : (2T Y 2P)

SUMILLA

La asignatura Educación en Entornos Rurales pertenece al área de formación especializada y es de carácter teórico-práctico. Tiene como finalidad que el estudiante desarrolle competencias para comprender las particularidades de la ruralidad en sus dimensiones políticas, económicas, sociales, tecnológicas, ambientales y legales, así como para diseñar propuestas educativas contextualizadas a estos entornos. El curso permite al estudiante incorporar ajustes curriculares pertinentes a la educación rural, planificar estrategias didácticas, seleccionar y diseñar recursos y ambientes educativos adecuados, e integrar tecnologías de información y comunicación para mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje. Asimismo, promueve la participación comunitaria, la inclusión y el respeto a la diversidad, fortaleciendo la capacidad del futuro docente para generar entornos educativos pertinentes y significativos en contextos rurales.

• **ELECTIVO III**

Requisito : EP906

Condición : Especialidad

Crédito : 3

Horas : (2T Y 2P)

SUMILLA

El curso Electivo III de la malla curricular de Educación Primaria está diseñado para profundizar en áreas específicas de interés educativo, fortaleciendo competencias pedagógicas y didácticas en los estudiantes de formación docente. Permite explorar metodologías innovadoras, recursos educativos y estrategias de enseñanza que se ajusten a las necesidades de los niños en el contexto escolar actual.

Además, promueve el desarrollo de habilidades críticas y creativas en la planificación y ejecución de actividades de aprendizaje, fomentando la reflexión sobre la práctica educativa. Este curso contribuye a la formación integral del futuro docente, incentivando la capacidad de adaptación y mejora continua en la enseñanza primaria.

• **SOFTWARE EDUCATIVO**

Requisito : EP104

Condición : Especialidad

Crédito : 3

Horas : (2T Y 2P)

SUMILLA

La asignatura Software Educativo pertenece al área formativa de especialidad y promueve el desarrollo de competencias orientadas al uso pedagógico de las tecnologías en la educación primaria. El curso permite dimensionar las necesidades tecnológicas del software educativo para la enseñanza, planificar e implementar procesos educativos con el apoyo de las tecnologías de la información y la comunicación, así como identificar software educativo pertinente para favorecer el aprendizaje. Asimismo, desarrolla la capacidad de acondicionar contenidos en software educativo según las necesidades de aprendizaje de los estudiantes y evaluar su uso en función de las demandas del proceso educativo.

● **EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN DE LA COMUNIDAD**

Requisito : EP603
Condición : Especialidad
Crédito : 3
Horas : (2T Y 2P)

SUMILLA

La asignatura Extensión y Proyección en la Comunidad con Educación Primaria pertenece al área de formación de especialidad y promueve el desarrollo de competencias vinculadas a la responsabilidad social de la institución educativa. El curso permite caracterizar las acciones y servicios de proyección social en educación, identificar necesidades educativas en la comunidad y en las familias con limitado acceso a programas educativos, así como organizar actividades de proyección dirigidas a sectores marginales. Asimismo, desarrolla la capacidad para realizar servicios de capacitación de corta duración, fortalecer capacidades básicas en la comunidad y evaluar los resultados de las acciones de proyección social en el marco de los programas de responsabilidad social de las instituciones educativas.

● **PROYECTOS EDUCATIVOS**

Requisito : EP603
Condición : Especialidad
Crédito : 3
Horas : (2T Y 2P)

SUMILLA

La asignatura Proyectos Educativos pertenece al área de formación especializada y promueve el desarrollo de competencias para la formulación, planificación y gestión de programas, planes y proyectos educativos en Educación Primaria. El curso desarrolla la capacidad para definir el alcance, objetivos, componentes, actividades, metas e indicadores de los programas educativos, así como documentarlos adecuadamente. Asimismo, fortalece

competencias para la elaboración de planes educativos, considerando sus objetivos, componentes, actividades, metas e indicadores, y su correspondiente documentación. Del mismo modo, capacita al estudiante para formular proyectos educativos, estableciendo objetivos claros, componentes, actividades, metas e indicadores, así como para identificar fuentes de financiamiento, estimar costos de actividades y componentes, y documentar presupuestos de programas, planes y proyectos educativos conforme a los formatos establecidos.

• **EVALUACIÓN DE PROGRAMAS EDUCATIVOS**

Requisito : EP1002

Condición : Especialidad

Crédito : 3

Horas : (2T Y 2P)

SUMILLA

La asignatura Evaluación de Programas Educativos pertenece al área de formación especializada y promueve el desarrollo de competencias para el diseño, implementación y análisis de procesos de evaluación en el ámbito educativo. El curso fortalece la capacidad para definir sistemas y planes de evaluación a diferentes niveles, elaborar planes de acción de evaluación institucional estableciendo acciones, métodos y estrategias, y recoger evidencias medibles del proceso educativo para la toma de decisiones. Asimismo, desarrolla herramientas teóricas y prácticas para comprender y aplicar fundamentos, principios y metodologías de evaluación de programas educativos, incluyendo enfoques formativos, sumativos y de evaluación de impacto. Finalmente, permite identificar indicadores de desempeño, recopilar e interpretar datos relevantes y analizar los desafíos propios de la evaluación de programas en educación primaria, considerando la diversidad estudiantil y las particularidades del proceso de enseñanza-aprendizaje.

• **PROBLEMAS DE APRENDIZAJE**

Requisito : EP501

Condición : Especialidad

Crédito : 3

Horas : (2T Y 2P)

SUMILLA

La asignatura Problemas de Aprendizaje pertenece al área de formación especializada y promueve el desarrollo de competencias para comprender y atender la diversidad de dificultades de aprendizaje en la educación primaria. El curso permite caracterizar los distintos problemas de aprendizaje y sus manifestaciones en el contexto educativo, así como identificar de manera temprana las señales de riesgo en los estudiantes. Asimismo,

fortalece la capacidad para diseñar estrategias pedagógicas inclusivas y adaptativas que respondan a las necesidades específicas de los alumnos, fomentando un ambiente educativo basado en la aceptación, la diversidad y la equidad en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

• **PPP I**

Requisito : 80 créditos

Condición : Especialidad

Crédito : 3

Horas : (2T Y 2P)

SUMILLA

El curso de Práctica Pre Profesional I pertenece al área de formación profesional y tiene como finalidad iniciar al estudiante de Educación Primaria en el conocimiento y análisis del contexto educativo real. Desarrolla la observación sistemática de la institución educativa, del aula y de los actores del proceso educativo, permitiendo identificar las características del entorno escolar, la organización pedagógica y la labor docente. Asimismo, promueve la reflexión crítica sobre la práctica educativa, el fortalecimiento de valores éticos y el desarrollo de actitudes profesionales, articulando los fundamentos teóricos adquiridos con la realidad educativa, como base para las prácticas pedagógicas posteriores.

• **POLÍTICAS EDUCATIVAS**

Requisito : EP306

Condición : Especialidad

Crédito : 3

Horas : (2T Y 2P)

SUMILLA

La asignatura de Políticas Educativas pertenece al área de formación especializada y tiene como finalidad desarrollar en el estudiante competencias para el análisis crítico del sistema educativo desde el enfoque de las políticas públicas. Permite identificar la agenda nacional y las principales acciones de política educativa implementadas en el sector, así como comprender su impacto en la gestión y en los procesos educativos. Asimismo, orienta a la interpretación de la legislación educativa en el ámbito internacional y nacional, considerando la Ley General de Educación N.º 28044, la Ley de Reforma Magisterial N.º 29944 y la Ley del Procedimiento Administrativo General N.º 27444. De igual manera, aborda el análisis del marco normativo regional, fortaleciendo la comprensión del rol del Estado en la educación. Finalmente, el curso promueve la capacidad de formular lineamientos de política educativa pertinentes, coherentes y contextualizados, en función de las necesidades del sistema educativo y de la realidad social.

● **GESTIÓN EDUCATIVA**

Requisito : EP1002
Condición : Especialidad
Crédito : 3
Horas : (2T Y 2P)

SUMILLA

La asignatura de Gestión Educativa pertenece al área de formación de especialidad y tiene como finalidad desarrollar competencias para comprender y analizar la organización de las instituciones educativas, sus componentes y los distintos tipos de estructuras organizacionales. Permite caracterizar las teorías y enfoques del diseño organizacional, identificar la misión, visión, objetivos y tareas principales de la institución, así como medir la velocidad de cambio estructural en las organizaciones. Asimismo, orienta al estudiante en la elaboración de organigramas funcionales y estructurales, en la configuración y diseño de organizaciones y en la propuesta de planes de reestructuración que contribuyan a una gestión educativa eficiente y coherente con los objetivos institucionales. El curso promueve la capacidad de aplicar estos conocimientos de manera práctica, fortaleciendo la planificación, coordinación y supervisión de procesos educativos dentro de un marco organizacional sólido.

● **DINÁMICAS Y JUEGOS INFANTILES**

Requisito : EP304
Condición : Especialidad
Crédito : 3
Horas : (2T Y 2P)

SUMILLA

La asignatura Dinámicas y Juegos Infantiles, perteneciente al área de formación especializada, desarrolla competencias para interpretar las bases psicopedagógicas que fundamentan el uso de juegos y dinámicas en el aprendizaje infantil, así como para diseñar, adaptar e implementar actividades lúdicas que favorezcan el logro de los objetivos educativos y se ajusten a las necesidades individuales de los estudiantes. Asimismo, permite integrar estas dinámicas en el plan de estudios de educación primaria, asegurando que complementen y refuercen los contenidos académicos, y aplicar métodos de evaluación adecuados a la naturaleza lúdica de las actividades. Además, promueve la inclusión y el respeto a la diversidad, garantizando la participación de todos los estudiantes según sus habilidades y características individuales.

● **PPP II**

Requisito : EP1003
Condición : Especialidad
Crédito : 3
Horas : (2T Y 2P)

SUMILLA

El curso de Práctica Pre Profesional II corresponde al área de formación profesional y tiene como propósito fortalecer la vinculación del estudiante de Educación Primaria con la práctica pedagógica en contextos reales. En este nivel, el estudiante participa de manera gradual y asistida en actividades pedagógicas dentro del aula, apoyando la planificación, ejecución y evaluación de sesiones de aprendizaje. Asimismo, desarrolla capacidades para aplicar estrategias didácticas, gestionar el aula y atender la diversidad de los estudiantes, promoviendo una actitud reflexiva, ética y comprometida con la mejora de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

● **GESTIÓN DE LA CALIDAD EDUCATIVA**

Requisito : EP1003
Condición : Especialidad
Crédito : 3
Horas : (2T Y 2P)

SUMILLA

La asignatura Gestión de la Calidad Educativa, perteneciente al área de formación de especialidad, desarrolla competencias para establecer marcos teóricos sobre la filosofía de la calidad, identificar y aplicar modelos de gestión de la calidad en unidades de servicios educativos, así como describir e implementar los componentes de un sistema de gestión de la calidad. Permite organizar grupos de calidad, definir políticas institucionales, capacitar al personal en el marco de dichas políticas y detectar peligros, riesgos y puntos críticos de control. Además, capacita para elaborar planes de control, realizar mediciones y seguimiento de los límites de control, e implementar medidas correctivas que aseguren la mejora continua del sistema de calidad en las organizaciones educativas.

● **PPP III**

Requisito : EP607
Condición : Especialidad
Crédito : 3
Horas : (2T Y 2P)

SUMILLA

El curso de Práctica Pre Profesional III pertenece al área de formación profesional y está orientado a la consolidación de las competencias pedagógicas del futuro docente de Educación Primaria. En esta etapa, el estudiante asume una participación activa y progresivamente autónoma en la planificación, desarrollo y evaluación de los procesos de enseñanza y aprendizaje, bajo la supervisión del docente tutor. El curso enfatiza la aplicación de metodologías activas, la gestión del aula, la atención a la diversidad y la reflexión crítica sobre la práctica docente, fortaleciendo la identidad profesional y el compromiso con una educación inclusiva y de calidad.

23.4. ASIGNATURAS ELECTIVAS

- **NUTRICIÓN PARA NIÑOS**

Requisito : Ninguno

Condición : Electivo

Crédito : 3

Horas : (2T Y 2P)

SUMILLA

El curso de Nutrición para Niños desarrolla competencias para comprender los fundamentos básicos de la nutrición infantil y su relación con el desarrollo físico, cognitivo y socioemocional del estudiante de educación primaria. Asimismo, permite identificar problemas nutricionales frecuentes en el contexto escolar y diseñar estrategias educativas orientadas a la promoción de hábitos alimenticios saludables. Además, fomenta la articulación con la familia y la comunidad educativa para fortalecer prácticas de alimentación saludable y bienestar integral.

- **CONVIVENCIA ESCOLAR Y MANEJO DE CONFLICTOS**

Requisito : Ninguno

Condición : Electivo

Crédito : 3

Horas : (2T Y 2P)

SUMILLA

El curso de Convivencia Escolar y Manejo de Conflictos desarrolla competencias para promover un clima de aula basado en el respeto, la inclusión y la cultura de paz. Asimismo, permite aplicar estrategias de prevención, mediación y resolución de conflictos en el contexto escolar, considerando el enfoque de derechos y la normativa vigente. Además, fortalece la capacidad del futuro docente para gestionar la convivencia escolar de manera ética, democrática y formativa.

- **LITERATURA INFANTIL**

Requisito : Ninguno
Condición : Electivo
Crédito : 3
Horas : (2T Y 2P)

SUMILLA

El curso de Literatura Infantil desarrolla competencias para analizar, seleccionar y utilizar textos literarios adecuados al nivel primario, promoviendo el desarrollo del hábito lector, la imaginación y el pensamiento crítico. Asimismo, permite diseñar estrategias didácticas que integren la literatura en los procesos de enseñanza-aprendizaje, favoreciendo la comprensión lectora y la expresión oral y escrita. Además, promueve el reconocimiento de la diversidad cultural a través de la literatura infantil.

• **CIENCIA RECREATIVA**

Requisito : Ninguno
Condición : Electivo
Crédito : 3
Horas : (2T Y 2P)

SUMILLA

El curso de Ciencia Recreativa desarrolla competencias para diseñar y aplicar experiencias científicas lúdicas que fomenten la curiosidad, el pensamiento crítico y la indagación en estudiantes del nivel primario. Asimismo, permite integrar actividades experimentales sencillas y seguras que faciliten la comprensión de conceptos científicos mediante el aprendizaje activo. Además, promueve el uso responsable de materiales y recursos del entorno en la enseñanza de la ciencia.

• **EXPRESIÓN DRAMÁTICA Y TÍTERES**

Requisito : Ninguno
Condición : Electivo
Crédito : 3
Horas : (2T Y 2P)

SUMILLA

El curso de Expresión Dramática y Títeres desarrolla competencias para utilizar técnicas teatrales y recursos expresivos como estrategias pedagógicas en el aula de educación primaria. Asimismo, permite diseñar e implementar actividades que favorezcan la creatividad, la comunicación oral, la expresión emocional y el trabajo colaborativo. Además,

fomenta el uso de los títeres como recurso didáctico para reforzar contenidos curriculares y promover valores.

• **DIDÁCTICA DE LA MÚSICA**

Requisito : Ninguno

Condición : Electivo

Crédito : 3

Horas : (2T Y 2P)

SUMILLA

El curso de Didáctica de la Música desarrolla competencias para planificar y ejecutar actividades musicales orientadas al desarrollo integral del estudiante de educación primaria. Asimismo, permite aplicar estrategias didácticas que integren el canto, el ritmo, la percusión corporal y la apreciación musical en los procesos de enseñanza-aprendizaje. Además, promueve la creatividad, la sensibilidad artística y el trabajo colaborativo en el aula.

• **LIDERAZGO PEDAGÓGICO**

Requisito : Ninguno

Condición : Electivo

Crédito : 3

Horas : (2T Y 2P)

SUMILLA

El curso de Liderazgo Pedagógico desarrolla competencias para ejercer liderazgo en el ámbito educativo, promoviendo la mejora continua de los procesos pedagógicos y la gestión escolar. Asimismo, permite fortalecer habilidades de comunicación, toma de decisiones y trabajo en equipo, orientadas al logro de aprendizajes de calidad. Además, fomenta una actuación ética y comprometida con la transformación educativa.

• **TRABAJO CON PADRES DE FAMILIA Y COMUNIDAD**

Requisito : Ninguno

Condición : Electivo

Crédito : 3

Horas : (2T Y 2P)

SUMILLA

El curso de Trabajo con Padres de Familia y Comunidad desarrolla competencias para establecer relaciones colaborativas entre la escuela, la familia y la comunidad. Asimismo, permite diseñar estrategias de participación y acompañamiento familiar que contribuyan al

desarrollo integral del estudiante. Además, promueve la responsabilidad compartida en los procesos educativos y el fortalecimiento del vínculo escuela-comunidad.

• **SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIAS EDUCATIVAS**

Requisito : Ninguno

Condición : Electivo

Crédito : 3

Horas : (2T Y 2P)

SUMILLA

El curso de Sistematización de Experiencias Educativas desarrolla competencias para analizar, organizar y reflexionar críticamente sobre experiencias pedagógicas desarrolladas en contextos reales. Asimismo, permite aplicar metodologías de sistematización para generar aprendizajes, buenas prácticas y propuestas de mejora educativa. Además, fortalece la capacidad investigativa y la producción académica del futuro docente.

• **DESARROLLO DE LA LABOR DEL EDUCADOR**

Requisito : Ninguno

Condición : Electivo

Crédito : 3

Horas : (2T Y 2P)

SUMILLA

El curso de Desarrollo de la Labor del Educador desarrolla competencias para comprender el rol profesional del docente en el marco normativo, ético y social del sistema educativo. Asimismo, permite reflexionar sobre la identidad profesional, la vocación de servicio y la responsabilidad social del educador. Además, promueve el desarrollo de habilidades socioemocionales y de autorregulación necesarias para el ejercicio docente efectivo y comprometido.

REFERENCIAS

- Marcilla, V. H., Rodríguez, W., Palomino, C., & Chocata, E. A. (2024). Oferta y demanda profesional docente en la educación inicial, primaria y secundaria. <https://doi.org/10.5281/zenodo.10573060>
- Villarreal, E. (2025). Las 10 carreras con mayor demanda laboral en Perú muestran una brecha preocupante frente al número de egresados.
- Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (2025). Mayor demanda de docentes. https://observatorio.ceplan.gob.pe/ficha/ts_11_edu

